

REVISTA
DE
HISTORIA
Y DE
GENEALOGIA ESPAÑOLA.



Año II.

Núms. 1 y 2.

Madrid, 15 de Febrero de 1913.

REDACCIÓN

Director.— D. Joaquín Argamasilla de la Cerda.

Redactores.— D. Tomás Domínguez Arévalo. — D. José Fernández-Lascoiti, *Conde de Lascoiti*.—D. Juan Moreno de Guerra.—D. Santiago Otero Enríquez.

SUMARIO

Á nuestros lectores, *La Redacción*.— Las corporaciones nobles en la actualidad, *F. Fernández de Béthencourt*.— Una linajuda familia aragonesa de historiadores y poetas: Los Abarca de Bolea, *Ricardo del Arco*.— Casas valencianas: Árbol genealógico de los Ramón de Sentis, *S. O.*— Don Gil de Albornoz, *Alfonso de Jara*.— Los Castillo, de Málaga, Marqueses de Villadarias, *Santiago Otero Enríquez*.— Donosa farsa de un aventurero, *Tomás Domínguez Arévalo*.— Bibliografía.— Revista de Revistas.— Noticias varias.— SUPLEMENTO: Relación de los caballeros cadetes de las compañías de Guardias Marinas, por *Don Juan Moreno de Guerra*.

COLABORADORES

D. Rodrigo Amador de los Ríos.—D. Ricardo del Arco.—D. Mariano Arigita.—D. Arturo Campión.—Conde de Cedillo.—Marqués de Cerralbo.—D. Emilio Cróquer.—Conde de Doña-Marina.—D. Gervasio Etayo.—D. Juan Fernández López.—D. Francisco F. de Béthencourt.—D. Agustín G. Amezúa.—D. Gregorio García Ciprés.—D. Antonio García Pérez.—D. Juan Carlos de Guerra.—D. Alfonso Jara y Seijas.—El Barón de La Linde.—D. Narciso de Liñán y Heredia.—Marqués de Laurencín.—D. Carlos de Marichalar.—D. Bernardino Martín Mínguez.—D. Gabriel Maura y Gamazo.—D. Pelayo Quintero.—D. Eladio Oviedo.—D. José Palanco.—D. Juan Pérez de Guzmán.—Marqués de Pilares.—Marqués de Rafal.—D. Francisco Rodríguez Marín.—D. Fernando Suárez de Tangil.—Duque de T'Serclaes.—D. Lucas de Torre.—D. Ramón del Valle-Inclán. — Marqués del Valle de la Reina. — D. Juan Vázquez de Mella.

:: REVISTA DE HISTORIA ::

===== √ DE =====

GENEALOGÍA ESPAÑOLA

:: REVISTA DE HISTORIA ::

∩ DE

GENEALOGÍA ESPAÑOLA



Año II. © Tomo II.



MADRID
EST. TIP. «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
PASEO DE SAN VICENTE, NÚM. 23

1913

Revista de Historia y de Genealogía española

A NUESTROS LECTORES

La REVISTA DE HISTORIA Y DE GENEALOGÍA ESPAÑOLA va á entrar en el segundo año de su publicación, y parécenos conveniente dedicar las primeras páginas de este número de Febrero á una breve, pero afectuosa, conversación con los que tan amablemente la han acogido.

Sea lo primordial de esta plática la expresión de nuestro agradecimiento á cuantos, colaborando en la Revista ó suscribiéndose á ella, escucharon nuestro llamamiento del primer número, en el que, bajo el título de *Nuestros fines y nuestros propósitos*, expusimos unos y otros. Los trabajos publicados bajo las firmas de ilustres escritores han venido á probar la realidad de la valiosa colaboración que nos prometimos, y el conjunto de nombres, á cuya cabeza figuran los de las Reales Personas, que constituyen la lista de nuestros subscriptores demuestra que hay en España un núcleo de aficionados á este género de estudios que acoge con benevolencia nuestros esfuerzos para llegar á la realización del deseo que nos mueve, que es el de hacer una revista escrupulosa y seria, tan importante por todos conceptos como reclama el vasto campo de las investigaciones históricas.

Con tales puntos de partida podemos hoy prometer un mayor desenvolvimiento de nuestra actividad. No sólo contamos con interesantes estudios de los colaboradores que aun no han honrado con su firma estas páginas, como los Sres. Mella, Valle-Inclán, Amador de los Ríos y Campión, sino que estamos gestionando el concurso de anticuarios extranjeros de gran autoridad en la prehistoria ibérica. Si al mismo tiempo lográsemos aumentar la subscripción que hoy tenemos, seguiríamos acrecentando el tamaño

de la Revista, cuyo número de páginas ha sobrepasado en mucho, desde el principio, á las treinta y dos ofrecidas.

Atendiendo á indicaciones de la mayor parte de nuestros amigos, y conforme también al criterio expuesto al comenzar nuestras tareas, hemos dedicado gran espacio á los artículos genealógicos, pretendiendo contribuir de este modo á la reivindicación de esta rama de la Historia, víctima del descrédito que injustamente ha venido sufriendo en España por culpa de la venalidad y la vanagloria. Nos proponemos completar esta tendencia con la próxima publicación de investigaciones heráldicas no menos maltratadas hasta el día.

Pero todo ello no quiere decir que hayamos de reducirnos á tales materias. Según lo venimos haciendo, y con mayor amplitud á medida que el tamaño de la Revista nos lo consienta, hemos de dar cabida en estas páginas á todo género de estudios históricos. ¡Ojalá llegásemos, por contar con los medios materiales necesarios, á publicar una enciclopedia histórica donde la arqueología, la numismática, la biografía y cuantas ciencias se ocupan del descubrimiento é interpretación del pasado tuviesen representación adecuada!

Si nuestros abonados juzgan que el camino emprendido responde, aunque sea imperfectamente, á los fines patrióticos que perseguimos, y llevan su bondad hasta convertirse en propagadores de esta Revista, como encarecidamente se lo pedimos, en ello hallaremos el más alto estimulante para seguir con mayores bríos y fe más firme en la comenzada empresa. Ayúdenos todos, y cuenten desde ahora con nuestra gratitud, á que ya se han hecho acreedores.

LA REDACCIÓN.

Las corporaciones nobles en la actualidad.

Cuando me proponía, dejando unos minutos de lado mi constante trabajo, consagrar algunos renglones á felicitar á la REVISTA—*nuestra REVISTA*, como quiere llamarla mi cariño—, por haber entrado tan felizmente en el año segundo de su vida, que tan larga le deseo, viene de esa simpática Redacción la demanda de una respuesta á cartas y consultas en que se acude á su competencia, sobre algo muy interesante para la vida de las instituciones actuales nobiliarias de nuestra España.

¿Cómo deben reclutarse y mantenerse los Cuerpos nobles que existen entre nosotros? Porque es lo cierto que, á pesar de esta invasión avasalladora y creciente de la democracia imperante, hemos llegado al año 13 del siglo XX con una Nobleza en España. El barullo nobiliario, que no decae, no ha logrado acabar con ella todavía. Hay Grandes del Reino, y los hay en número aterrador, infinitamente más de los que debiera, y los nuevos, hay que decirlo claramente, aunque con excepciones honrosísimas, no con entero tino ni con extremada justicia reclutados. Hay Títulos de Conde, y de Marqués, y de Vizconde, y de Barón, y los hay en número tal, que no acaban de leerse en la *Guía Oficial* sus nombres. Hay Caballeros de las cuatro Órdenes Militares, de nuestras antiguas Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, para cuya admisión en ellas, por fortuna, no tiene la menor intervención la política, mientras más avanzada más absorbente, ni otra ninguna poderosa voluntad. Hay Maestranzas de las cinco Maestranzas de Caballería; hay Lengua Española de la Orden de Malta, ó de San Juan de Jerusalén; hay Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid; hay Damas Nobles de la Orden de María Luisa, y hay varias cosas más.

De cómo debe ser que se acreciente la Grandeza y la Nobleza Titulada, abriéndose sus puertas nada más que á los muchos servicios eminentes ó á la primera elevación del nacimiento, he hablado muchas veces, llegando

hasta la pesadez, y no hay para qué repetirlo ni insistir ahora, ya que los Gobiernos todos aconsejan al Rey lo que les viene en gana, sin pararse jamás en barras, y sacan á lo mejor un Grande de España de donde menos pudiera nadie imaginarse, con estupefacción verdadera de propios y extraños. Y no parándose aquí, han hecho con frecuencia algo peor, tolerando, y hasta ayudando muchas veces, la introducción fraudulenta, en las filas tan numerosas de la Grandeza, ó de la Nobleza Titulada, con todas las apariencias y signos externos de una pseudo-legalidad, de verdaderos *dilettanti*, ajenos de todo punto á las grandes familias que conquistaron ó merecieron aquellos honores. Si Carlos V y Felipe II, que gobernaron el mundo, resucitaran—¡quién lo viera!—, y se enteraran del monstruoso inconcebible aumento de una Dignidad, que en la grande España de sus gloriosos tiempos estaba justamente reducida á una veintena de familias, y que el hijo se permitió acrecer con dos ó tres sobre las que reconociera el padre, verían que lo que ellos hicieron con el nieto de Colón, ó con los del *Gran Capitán*, ó con los Fajardos y Toledos célebres, ó con Don Álvaro de Bazán, se hace ahora, algunos nombres ilustres aparte, con todo el que, porque le place, lo persigue tenazmente. Nada más honroso, ni más respetable, ni más digno de loa y de premio que los servicios, siendo, como entonces se decía, *muchos, e grandes, e buenos, e leales, e continuos, e señalados servicios, que me avedes fecho e me facedes de cada día, e hicieron antes que vos aquellos de donde venides á los Reyes de donde Yo vengo*. Aquí está toda la altísima filosofía de estos grandes honores.

Pero dejemos este punto, ya que todos mis sermones no han de traer á la penitencia al empedernido pecador, y vamos á la nobleza de la sangre, de que se alimentan exclusivamente los otros Cuerpos de esta índole arriba recordados. De las Órdenes Militares no hay para qué hablar; ellas tienen sus reglas y definiciones, y un Consejo, autorizado siempre, encargado de aplicarlas: dígase lo que se diga, y murmúrese lo que se murmure—nada más fácil que la murmuración—, las tres Cruces rojas legendarias, ó la verde de la Orden de Alcántara, constituyen hoy, como antes, la mejor patente y la más terminante ejecutoria del noble origen y limpia filiación.

Vamos sólo á aquellos Cuerpos nobiliarios en que no son tan ceñidas y concretas las reglas para su admisión, en que cabe parte mayor á la voluntad del que recibe; por ejemplo, á las Reales Maestranzas de Caballería.

Estos Cuerpos fueron siempre centro obligado y natural de la más encumbrada Nobleza de nuestros antiguos Reinos: las tres Maestranzas andaluzas se nutrieron principalmente con la flor y la nata de la Nobleza regional y de su vecina la extremeña: la de Valencia se formó siempre con lo

mejor de la clara Nobleza levantina: la de Zaragoza, como antes siendo la Cofradía de San Jorge, llenó sus filas con toda la Nobleza de Aragón, vieja é ilustre. Las otras regiones españolas, Madrid mismo, que había absorbido en grandísima parte la Nobleza de todas ellas, surtíanlas generosamente: las listas completas de estos Caballeros Maestranteros, publicadas por mi malogrado amigo D. Pedro Vela de Almazán, hace ocho años ya, y con un prólogo mío, constituyen un brillante catálogo de la Nobleza de la Monarquía.

Pero el ingreso de esos caballeros en las Maestranzas no se lograba con las pruebas de los cuatro abuelos, como estilaban las Órdenes, y, aún en lo que tocaba á la limpieza de la sangre, el Tribunal del Santo Oficio, más especialmente encargado de velar por la pureza de ella, en todos sus Familiares. Se admitía á los nobles é hidalgos, y esta nobleza y esta hidalguía sólo se acreditaba en la filiación directa, de varón en varón, que era, por lo demás, lo usado fuera de España. En Francia, por ejemplo, para ponerse el Collar del *Sancti-Espiritus*, como aquí se le llamaba, se hacía una prueba de nobleza por varonía y hasta el año 1400, y ésa fué la que hicieron nuestros Cuevas (Bedmar), nuestros Girones (Osuna), nuestros Benavides (Santisteban), nuestros Manriques (Arco), nuestros Bazanes (Santa Cruz), nuestros Guzmanes (la Mina), nuestros Portocarrero (Montijo), nuestros Silva y Toledo (Alba), nuestros Pignatelli (Fuentes), admitidos en la Orden famosa, después de que los Borbones vinieron á reinar en España. De Salazar y Castro conservamos en la Academia los borradores de varias de esas pruebas, nada más que de un apellido, el primero, y hay que convenir en que no hacen ellas mal papel al lado de las mismas de nuestras Órdenes Militares.

Remontando la sola filiación directa es como se probaba la nobleza en nuestras antiguas Chancillerías, sin que nadie se metiera con madres ni abuelas, y con esta prueba se gozaba de todos los privilegios y franquicias y exenciones del Estado noble en tierras de España.

Á mí se me figura, pues, recordando éstas y otras muchas cosas, que en esos Cuerpos nobles de ahora, donde la admisión no obedece á reglas fijas é inmutables, cabría adoptar, sin desprestigio de nada ni de nadie, algo así como la manera mixta. Cuando se trata de grandes Señores, de esos que llevan como pesada carga un nombre histórico, señalado á cada momento en las páginas de la historia patria, ilustrado y reconocido y reverenciado por los siglos, ¿por qué no recibirlos como tales? ¿No será pueril, á un Medinaceli, á un Medina-Sidonia, á un Alba, á un Frías, á un Villahermosa, á un Híjar, á un Sessa, á un Osuna, á un Infantado, ponerles peros en nin-

gún Cuerpo noble, por si la abuela materna fué más ó menos hidalga, ó la madre de esta abuela materna simple burguesa?

Añádase á todo esto que hoy se hacen las alianzas nada más que como se puede, desorganizada por las leyes mismas, por las costumbres y la vida moderna, la familia, base de todo: cómo, pues, si dentro del régimen antiguo se acreditaba la nobleza tan sólo por la escala varonil, según de sobra muestran las viejas ejecutorias, ¿á quién puede ocurrírsele ahora que un Guzmán, un Silva, un Ponce, un Toledo, un Lasso, un Osorio, un Mendoza ó un Carvajal, no son nobles de la primera nobleza, y más ilustre, solamente por ser Osorio, ó Ponce, ó Silva, ó Carvajal, ó Mendoza, ó Toledo, ó Lasso, ó Guzmán?

Y como dentro de la Nobleza hay jerarquías, como las hay en el cielo, si á los Grandes—no por ser Grandes, que legal y oficialmente lo son igualmente cuantos la vanidad moderna, y la ignorancia democrática, y el desenfado de los que mandan, por un decreto crean tales—, sino por Grandes auténticos y verdaderos, de cuya grandeza sale garante la Historia de España, que ya es garantía, ¿qué inconveniente podría haber en aplicar diferente criterio á los muchos caballeros que quieran y puedan adscribirse á estas ilustres Corporaciones, y prueben para ello la NOBLEZA de sus cuatro apellidos? La Nobleza se forma con los Señores y los caballeros, empezando con el Rey, que es su remate y cabeza, y llegando hasta los hidalgos más escondidos y modestos. Recordemos que Carlos V, señor del mundo, César poderoso y acatado, veinte veces Rey, juraba á fuer de hidalgo.

Lo que yo deduzco, finalmente, de todas estas consideraciones, de todos estos recuerdos y antecedentes, y de otros muchos que harían interminable el presente artículo, es que en esos Cuerpos, que pueden hacer con cierta libertad su constante reclutamiento, cada caso merece y exige un estudio especial y un especial criterio.

Antes el aspirante era siempre un caballero, cuya notoria calidad, en la cúspide misma de la Nobleza nacional, ó en las alturas de la Nobleza de cada región, ó más abajo si se quiere, era siempre notoria: el conocimiento de las familias era general y grande; todo el mundo sabía quién era todo el mundo, y nada importaba que ellos no brillasen en la sociedad cortesana, bastándoles el ambiente de que estaban rodeados en su provincia, ó en su aldea, ó en las soledades mismas de la casa solariega, aislada y lejana. Ahora es más difícil: pocos saben algo de estas cosas, y esto es una con-

y de Genealogía Española.

fusa batahola, un verdadero caos, en que se hace necesaria la linterna de Diógenes para dar con lo que resta de la Nobleza española, muchas veces deslucida y arrinconada, maltratada y desconocida por los advenedizos y por los ricos de aluvi6n, que forman á su vez una especie de casta, y de casta poderosa y soberbia; flor vistosa, pero sin fragancia, y casi siempre flor de un día, por aquello de que

*Los dineros del sacristán
Cantando vienen y cantando se van.*

Entiendo yo, pues, acá para mí, que no hay que encerrarse dentro de reglas siempre iguales, cuando no las marquen y las impongan las Ordenanzas: sino simplemente con el buen sentido, con el conocimiento de la Historia, con el hondo espíritu nobiliario, que hay que abrigar, y en el que hay que inspirarse en esos Cuerpos, proceder en cada caso como corresponda, abriendo de par en par las puertas doradas de esas nobles Corporaciones, lo mismo á los Magnates de nombre celebérri-mo que llevan los primeros Títulos de nuestra secular Historia, que á los buenos caballeros de clara y limpia prosapia bien acreditada y no menos conocida, continuando así la tradición constante de tales Corporaciones, para escuela de *nobles generosos* creadas, conservadas sabiamente para recuerdo y estímulo de los presentes que quieran mantener tan altas tradiciones; que todos caben en ellas, y son en ellas indispensables, según la frase de nuestro gran Emperador, *á fuer de hidalgos*. Y de este modo, sin rendir el más mínimo culto á *snobismos* ridículos é impropios, sin preferencias caprichosas ni más caprichosas exclusiones, con el amor santo del pasado por guía, tales Cuerpos continuarán, en medio de estas democracias modernas destructoras y disolventes, que todo lo desnaturalizan y desfiguran, su papel histórico y social, en un pueblo tan viejo como el nuestro de todo punto simpático y en realidad hasta necesario.

Otro día trataré de la falta presente de solidaridad en la Nobleza, punto para la vida de estos cuerpos importantísimo, y acaso vital.

F. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT,
de la Real Academia de la Historia.

Madrid, Febrero 1913.

UNA LINAJUDA FAMILIA ARAGONESA DE HISTORIADORES Y POETAS

LOS ABARCA DE BOLEA

Decía el famoso P. Sarmiento (1), tan abundante en ideas geniales, propias y originalísimas, que de fundarse y transmitirse títulos nobiliarios, eran más merecedores de ellos «los sabios que no los militares». Y agregaba: «Más vanidad hiciera yo de ser descendiente de un Arquímedes que viviese en tiempo de los godos, que no de un capitanozgo que vino á España á talar y barbarizar el país.»

Mas he aquí reunidas en la linajuda familia de *Abarca de Bolea* todas esas condiciones apuntadas por el benedictino de Villafranca del Bierzo. Muchos de sus individuos, que remontaban su origen á Sancho Abarca, pletóricos de títulos nobiliarios, señores de cuantiosas villas, diestros en las armas, que pusieron más de una vez al servicio de su patria; favorecidos y mimados por los monarcas, muchos de ellos, repetimos, lucieron con sin igual brillo en la república de las Letras (2).

En esto, Aragón anduvo en la vanguardia. Ejemplos vivos los tenemos (por no citar más que dos) en D. Gaspar Galcerán de Castro y Pinós, conde de Guimerá, célebre anticuario, entusiasta de este linaje de estudios, cuya fuente radicaba en su propio Museo, y en D. Vincencio Juan de Lastanosa, que empleó su fortuna en atesorar en su Biblioteca y en su Museo los más raros libros y multitud de maravillas arqueológicas. Ambos escri-

(1) *Onomástico etimológico*.

(2) Zurita, en una *Epístola* á los Diputados del Reino de Aragón (1579), decía que «fué en los caballeros de esta Casa como herencia, el cuidado y estudio de la conservación de las cosas públicas que eran dignas de memoria». Hállase copiada en los *Progresos de la Historia de Aragón*, por Uztarroz y Dormer.

bieron libros repletos de erudición, y ambos consagraron al estudio sus mayores vigiliias, con un tesón y al propio tiempo con una modestia que nunca osaron turbar ni la ranciedad de sus pergaminos ni las distinciones merecidas que el Rey les otorgara (1).

Dice el cronista Jerónimo Zurita en sus *Anales* (parte 1.^a, libro I, pág. 28) que «en el año 1081 se ganó de los moros Bolea, lugar muy poblado y fuerte, en los pueblos ilergetes; y en la entrada y combate deste lugar, escribe un autor nuestro, que fué muy señalado el esfuerzo y valentía de dos caballeros del linaje de Torres, que de allí adelante tomaron el apellido de Bolea». Fueron éstos, D. Iñigo y D. Martín de Torres. Parece que ya llevaban dicho apellido, pues se conocía en el reino años antes, como lo prueba un documento otorgado por Ramiro I en 1038, á favor de *D. Sancho de Bolea*, de Pueyo, en el que se consigna que por éste había sido entregado á los cristianos el castillo de Pueyo, y que en la noche que tuvo lugar esta entrega fueron muertos por los moros de Bolea el padre y demás individuos de la familia de D. Sancho.

Dichos dos caballeros añadieron á sus armas, en virtud de aquel hecho glorioso, dos puertas levadizas, siendo nombrado D. Iñigo Alférez mayor.

Don Pedro de Bolea asistió al rey Pedro III en la contienda con D. Carlos de Sicilia (2), en la que éste fué vencido, y guerreó en Aragón, contra D. Sancho de Castilla, con gran valor y astucia. Tuvieron con él fin los *Boleas*, pues sólo dejó una hija, *D.^a Juana*, que casó con *D. Alonso Abarca*, descendiente por línea de varón del rey Sancho Abarca.

Este es el tronco de los *Abarca de Bolea*. Por eso su escudo de armas consistió en dos *abarca*s, típico calzado de la gente montañesa del Alto-Aragón, ó sea, una tira de suela doblada en sus puntas, y la puerta levadiza y torre de plata sobre fondo azul, blasón de los Bolea.

Sucesivamente fueron Condes de las Almunias, Marqueses de Torres de Montes, Barones de Clamosa, de Siétamo, de Rodellar, de Puy de Cinca, etc. Á últimos del siglo XVII añadieron el título de Condes de Aranda, como al final veremos.

(1) Pertenecen al siglo XVII.

(2) Llamado Carlos de Anjou, hermano de San Luis. Llevó sus atropellos en los reinos de Sicilia y Nápoles á tal extremo, que los sicilianos no pudieron resistir tanta humillación, y fraguaron, en 1282, la matanza de franceses que se conoce con el nombre de *Vísperas Sicilianas*. Pedro III era el único en quien se podían reconocer derechos al trono de Sicilia; así, pues, comenzó la guerra, en la que fué derrotado el de Anjou y, como consecuencia, declarados reyes, Pedro y Constanza. En la subsiguiente invasión de franceses, en Aragón y Cataluña, Pedro de Bolea contribuyó grandemente á su expulsión.

Suntuosísimo era el castillo que poseían en Siétamo, pueblo próximo á Huesca, del cual resta un gran caserón, con matacanes sobre la puerta; torre robusta que da á la plaza, y otra pequeña que defiende un ángulo exterior de las murallas. Los ventanales góticos, que imprimían carácter á la mansión en su parte ó fachada posterior, están hoy medio recubiertos. Pertenecen al siglo XV. En ella nació el célebre ministro de Carlos III, D. Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea.

Don Pedro Martínez Abarca de Bolea, llamado el *Sardo*, prestó grandes servicios en Cerdeña al rey Pedro IV de Aragón, y son memorables sus hazañas en este reino. Le sucedió su hijo *D. Íñigo Abarca de Bolea*, padre á su vez del primer literato que encontramos en esta familia, llamado *Don Fernando Abarca de Bolea y Galloz*, nacido en Zaragoza en el siglo XV. Fué Mayordomo mayor y muy favorecido del Príncipe de Viana; del Consejo de Estado del rey Alonso V de Aragón, y su Embajador cerca de D. Juan II de Castilla en 1447. Esteban, en el *Nobiliario de Aragón*, dice de D. Fernando, lo que sigue: «En la jura y coronación del rey D. Juan II, año 1460, asistió un caballero llamado Hernando de Bolea y Galloz, y este mismo fué uno de los que más sirvieron é hicieron el puesto del príncipe D. Carlos, contra su padre el rey D. Juan II, cuando lo prendió en Lérida, hasta que su padre lo puso en libertad, y el año 1463, cuando dió sentencia el Rey de Francia entre el rey D. Juan II de Aragón y sus hijos y reinos, entre otros capítulos, declaró que fuese perdonado y restituído en sus haciendas este caballero.»

En 1498 asistió al juramento del príncipe D. Miguel, en Zaragoza, como afirma Zurita en la *Historia del Rey Católico*. Estuvo casado con D.^a María de Portugal, nieta del infante D. Juan de Portugal, hijo legítimo del rey D. Pedro (1).

Según queda manifestado, acompañó al desgraciado Príncipe de Viana en todos los sucesos de su vida, recomendando su memoria en varias cartas que escribió á los Reyes de Aragón, de Castilla y de Portugal, como consta del libro de Menaut de Santa María, servidor de dicho Príncipe, que vió, manuscrito y original, Andrés de Uztarroz (2), y donde se hace memoria de la lealtad de D. Fernando Abarca de Bolea. Advierte el citado cronista Andrés, que las cartas eran en bastante número, fechadas en 1461, y dirigidas así á los indicados Soberanos, como á algunos sabios letrados de España.

Zurita, en la anotada *Epístola* dirigida á los Diputados del Reino arago-

(1) Blasco de Lanuza: *Hist. ecles. de Aragón*, t. II, pág. 575.

(2) *Memorial Genealógico y Meritorio del Marqués de Torres*.

nés en 1579, dice: «Hernando de Bolea y Galloz... cincuenta años antes que yo fuesse nombrado para este ministerio (*el de Cronista*), siendo Diputado del Reyno, con D. Alonso de Aragón, Arçobispo de Zaragoza, y con D. Luis de Ixar, Conde de Belchit, y con D. Phelipe de Castro, Vizconde de Illa, y con Berenguer de Bardaxi, y con Micer Martin de la Raga, que, como dice Fray Gauberto Fabricio, nuestro Cronista, el primer inventor desta empresa.»

Fué muy erudito en la Poesía y en la Historia. En la Biblioteca Nacional hay un raro códice en 4.º, en vitela, con la signatura antigua D. 190, copiado en el año 1480 por un tal Antonio Aznar, según se dice al fin, con buen carácter de letra. Descríbelo Latassa, diciendo que al principio hay un retrato iluminado de un personaje con insignias de santo, que no es otro que el Príncipe de Viana. Tiene la cabeza coronada de rayos, y cubierta con un gorro puntiagudo. El cuerpo va ceñido con una correa dorada, sobre sotana negra. Á los pies tiene echado un lebel. Dos de las inscripciones que allí hay, dicen: *Pacientia opus perfectum habet*, y *Karolus*. Cree Latassa que se trata de la representación de dicho Príncipe, lo cual no cabe duda, pues á su muerte se le atribuyeron, por los catalanes principalmente, milagros y prodigios, y no es extraño que esté en el códice figurado como santo. La inscripción *Karolus* y el texto lo confirman. Éste contiene una especie de *Representación*, escrita por D. Fernando Abarca de Bolea, que se intitula *Mayordomo y Consejero* del Príncipe, en la que ruega al Rey de Aragón que mande á los letrados del Reino el cumplimiento de la exhortación que su hijo primogénito D. Carlos hizo antes de morir (1).

Compuso además diversas poesías, cuyo mérito alaba el cronista Andrés en su *Aganipe*, elogio que más adelante insertamos, junto con el de los demás literatos de esta familia.

Hijo de éste fué

DON ÍÑIGO ABARCA DE BOLEA Y PORTUGAL. Fué Copero mayor y Maestresala del Rey Católico, y Gentilhombre de Carlos V. Sirvió á su costa con criados y vasallos en la conquista de Granada; en 1516 fué nombrado Embajador por Aragón con otros caballeros, con pensión de ocho florines de oro diarios para el plato. Según Leonardo de Argensola, en sus *Anales*, pág. 77,

(1) Latassa (*Bib. ant. de escritores arag.*, t. II) vió este manuscrito en la Biblioteca Real (estante D, n. 126), del cual trata D. Ignacio de Asso en una nota al *Aganipe* de Uztarroz. En el Catálogo de la Sección de MSS. de la Bib. Nac. figura con el siguiente título: *Cartas de D. Fernando Abarca de Bolea y Galloz al Rey de Aragón, para que sus letrados examinen la exhortación que el príncipe D. Carlos hace á los de España.*

en 1518 asistió al juramento que hizo el Emperador en Zaragoza. Aunque se retiró á esta ciudad, su patria, al morir D. Fernando *el Católico*, no por eso dejó de servir á su sucesor y á su madre D.^a Juana *la Loca*, como afirma el mismo cronista Argensola. Al historiar éste la vida de Carlos V, se basó en los apuntamientos históricos, originales, reunidos por D. Íñigo Abarca de Bolea, y que le fueron comunicados por D. Martín Abarca de Bolea, de quien luego trataremos, como dice Uztarroz en el *Elogio* del autor del *Genio de la Historia*, pág. 1 (1).

Hijo de D. Íñigo fué

DON JERÓNIMO ABARCA DE BOLEA Y PORTUGAL, mayorazgo de su Casa. Zurita, en la *Epístola* á los diputados del Reino de Aragón (1519), le alaba grandemente, diciendo que «sus partes de nobleza y de toda gentileza y cortesanía fueron muy estimadas de los caballeros de su tiempo, porque tuvo una muy singular memoria de las hazañosas obras que habían sucedido en las provincias de España, y de los principios y origen de las Casas ilustres de estos reinos con particular cuidado..., y con extremado cuidado se ocupaba en estas letras y estudios, y dexó escrita la historia de este reino con más dignidad y ornamento que ninguno de los autores pasados; y él era tan diestro y prudente caballero y de tan grande ingenio, que si no fuera por tener tan debilitada salud, ninguno pudiera con más elegancia satisfacer en obra de tanta cualidad el deseo de todos, y fué en los caballeros de esta Casa como herencia, el cuidado y estudio de la conservación de las cosas públicas que eran dignas de memoria»...

Casó con D.^a Bernardina Velázquez y Climente. Estuvo en las Cortes de Monzón de 1547, siendo uno de los que más influyeron en la creación del cargo de *Cronista* del reino, como se refiere en los *Progresos de la Historia de Aragón*, pág. 53.

Retirado en su lugar de Cadrete, cercano á Zaragoza, escribió por los años de 1541, en latín, una *Historia de los inclitos Reyes de Aragón*, cuyo capítulo X imprimió casi íntegro el Dr. Calderón en su *Discurso de las armas reales de la Puebla de los Ángeles*, pág. 27, y una *Genealogía de las Casas ilustres del reino de Aragón*, según D. Juan Lucas Cortés en su *Bibliotheca Hispánica Histórico Genealógica*, pág. 179 (2).

(1) Este autor es el docto cronista general del Carmen descalzo P. Fr. Jerónimo de San José, que compuso el libro titulado *Del genio de la Historia* (Zaragoza, 1651, en 4.^o). El elogio va impreso en el mismo.

(2) Le alaban Prudencio de Sandoval en la *Historia de Carlos V*, Argensola en sus *Anales de Aragón* y Andrés de Uztarroz en el citado *Elogio* del autor del *Genio de la Historia*.

Murió sin hijos en Valladolid, á la sazón que cumplía una delicada misión del reino aragonés cerca de Carlos V, por lo que le sucedió en el mayorazgo su hermano

DON BERNARDO ABARCA DE BOLEA Y PORTUGAL, que casó con D.^a Jerónima de Castro y Pinós, de la Casa de los Condes de Guimerá. Estudió en 1533 la Jurisprudencia en la Universidad de Tolosa; y por el testimonio de D. Domingo Salavert, según Uztarroz en su citado *Elogio*, condiscipulo de Abarca de Bolea, consta que tuvo en ella actos con especial lucimiento, recibiendo el grado de Doctor en aquel ramo, y siendo después su catedrático. Después fué nombrado Visitador del Estado de Milán (1), y acompañó al príncipe D. Felipe á la jornada de Flandes en el año 1548. Más tarde Carlos V le dió una plaza de Regente en el Supremo de Aragón, y Felipe II, la Presidencia del Supremo Consejo de Italia y la Vicecancillería de los reinos de la Corona de Aragón. Fué además Virrey de Nápoles y Gobernador de Portugal.

Sirvió con gran solicitud al Emperador en negocios de importancia, como afirma Sandoval en su *Historia*, y á su hijo y sucesor, especialmente en el registro de un buen número de documentos en el Archivo Real de Barcelona, según Bartolomé Leonardo de Argensola (2).

Mantuvo asidua correspondencia con muchos magnates y sabios de su tiempo. El ilustre Arzobispo y famoso escritor D. Antonio Agustín le escribió, entre otras, tres, fechadas en 1.^o de Diciembre de 1537, 15 de Julio de 1538 y 1540, en las cuales le habla extensamente de D. Pedro Ruiz de Moros, jurisconsulto alcañicense de gran nombradía, amigo de ambos, ensalzándolo sobremanera.

Compuso D. Bernardo Abarca de Bolea una utilísima *Instrucción* sobre la acequia imperial de los reinos de Aragón y Navarra, cuando la visitó en 1566 por orden del Rey. De este escrito se valió el ingeniero Juan Francisco Sittoni, de Milán, al escribir la *Relación* que presentó al mismo Monarca, en Segovia, á 15 de Agosto de aquel año (3).

Elogian al personaje que nos ocupa: el indicado D. Antonio Agustín, en sus *Diálogos de Questiones del Derecho*, manifestando cuánto le debía en

ria, donde, refiriendo la preinserta alabanza de Zurita, dice que es encomio que debe estimarse mucho por ser de pluma tan severa, «pues de ningún historiador de la Corona, de los que cita en sus *Anales*, se halla que diga tan significativas y copiosas alabanzas».

(1) Calvete de Estrella: *Viaje del Príncipe Don Felipe*, pág. 326.

(2) *Anales*, lib. I, cap. XXXII.

(3) Dormer, *Anales*, pág. 570.

en 1518 asistió al juramento que hizo el Emperador en Zaragoza. Aunque se retiró á esta ciudad, su patria, al morir D. Fernando *el Católico*, no por eso dejó de servir á su sucesor y á su madre D.^a Juana *la Loca*, como afirma el mismo cronista Argensola. Al historiar éste la vida de Carlos V, se basó en los apuntamientos históricos, originales, reunidos por D. Íñigo Abarca de Bolea, y que le fueron comunicados por D. Martín Abarca de Bolea, de quien luego trataremos, como dice Uztarroz en el *Elogio* del autor del *Genio de la Historia*, pág. 1 (1).

Hijo de D. Íñigo fué

DON JERÓNIMO ABARCA DE BOLEA Y PORTUGAL, mayorazgo de su Casa. Zurita, en la *Eptstola* á los diputados del Reino de Aragón (1519), le alaba grandemente, diciendo que «sus partes de nobleza y de toda gentileza y cortesanía fueron muy estimadas de los caballeros de su tiempo, porque tuvo una muy singular memoria de las hazañosas obras que habían sucedido en las provincias de España, y de los principios y origen de las Casas ilustres de estos reinos con particular cuidado..., y con extremado cuidado se ocupaba en estas letras y estudios, y dexó escrita la historia de este reino con más dignidad y ornamento que ninguno de los autores pasados; y él era tan diestro y prudente caballero y de tan grande ingenio, que si no fuera por tener tan debilitada salud, ninguno pudiera con más elegancia satisfacer en obra de tanta cualidad el deseo de todos, y fué en los caballeros de esta Casa como herencia, el cuidado y estudio de la conservación de las cosas públicas que eran dignas de memoria»...

Casó con D.^a Bernardina Velázquez y Climente. Estuvo en las Cortes de Monzón de 1547, siendo uno de los que más influyeron en la creación del cargo de *Cronista* del reino, como se refiere en los *Progresos de la Historia de Aragón*, pág. 53.

Retirado en su lugar de Cadrete, cercano á Zaragoza, escribió por los años de 1541, en latín, una *Historia de los inclitos Reyes de Aragón*, cuyo capítulo X imprimió casi íntegro el Dr. Calderón en su *Discurso de las armas reales de la Puebla de los Ángeles*, pág. 27, y una *Genealogía de las Casas ilustres del reino de Aragón*, según D. Juan Lucas Cortés en su *Bibliotheca Hispánica Histórico Genealógica*, pág. 179 (2).

(1) Este autor es el docto cronista general del Carmen descalzo P. Fr. Jerónimo de San José, que compuso el libro titulado *Del genio de la Historia* (Zaragoza, 1651, en 4.^o). El elogio va impreso en el mismo.

(2) Le alaban Prudencio de Sandoval en la *Historia de Carlos V*, Argensola en sus *Anales de Aragón* y Andrés de Uztarroz en el citado *Elogio* del autor del *Genio de la Historia*.

Murió sin hijos en Valladolid, á la sazón que cumplía una delicada misión del reino aragonés cerca de Carlos V, por lo que le sucedió en el mayorazgo su hermano

DON BERNARDO ABARCA DE BOLEA Y PORTUGAL, que casó con D.^a Jerónima de Castro y Pinós, de la Casa de los Condes de Guimerá. Estudió en 1533 la Jurisprudencia en la Universidad de Tolosa; y por el testimonio de D. Domingo Salavert, según Uztarroz en su citado *Elogio*, condiscipulo de Abarca de Bolea, consta que tuvo en ella actos con especial lucimiento, recibiendo el grado de Doctor en aquel ramo, y siendo después su catedrático. Después fué nombrado Visitador del Estado de Milán (1), y acompañó al príncipe D. Felipe á la jornada de Flandes en el año 1548. Más tarde Carlos V le dió una plaza de Regente en el Supremo de Aragón, y Felipe II, la Presidencia del Supremo Consejo de Italia y la Vicecancillería de los reinos de la Corona de Aragón. Fué además Virrey de Nápoles y Gobernador de Portugal.

Sirvió con gran solicitud al Emperador en negocios de importancia, como afirma Sandoval en su *Historia*, y á su hijo y sucesor, especialmente en el registro de un buen número de documentos en el Archivo Real de Barcelona, según Bartolomé Leonardo de Argensola (2).

Mantuvo asidua correspondencia con muchos magnates y sabios de su tiempo. El ilustre Arzobispo y famoso escritor D. Antonio Agustín le escribió, entre otras, tres, fechadas en 1.^o de Diciembre de 1537, 15 de Julio de 1538 y 1540, en las cuales le habla extensamente de D. Pedro Ruiz de Moros, jurisconsulto alcañicense de gran nombradía, amigo de ambos, ensalzándolo sobremanera.

Compuso D. Bernardo Abarca de Bolea una utilísima *Instrucción* sobre la acequia imperial de los reinos de Aragón y Navarra, cuando la visitó en 1566 por orden del Rey. De este escrito se valió el ingeniero Juan Francisco Sittoni, de Milán, al escribir la *Relación* que presentó al mismo Monarca, en Segovia, á 15 de Agosto de aquel año (3).

Elogian al personaje que nos ocupa: el indicado D. Antonio Agustín, en sus *Diálogos de Questiones del Derecho*, manifestando cuánto le debía en

ria, donde, refiriendo la preinserta alabanza de Zurita, dice que es encomio que debe estimarse mucho por ser de pluma tan severa, «pues de ningún historiador de la Corona, de los que cita en sus *Anales*, se halla que diga tan significativas y copiosas alabanzas».

(1) Calvete de Estrella: *Viaje del Príncipe Don Felipe*, pág. 326.

(2) *Anales*, lib. I, cap. XXXII.

(3) Dormer, *Anales*, pág. 570.

este escrito, y en varias cartas, impresas en Luca por Josef Rochi (1768 á 1774), en el tomo VII de sus *Obras*; Mayáns y Siscar, en la vida de este Arzobispo, y el Dr. D. Juan Crisóstomo de Vargas Machuca, en la dedicatoria de sus *Consideraciones prácticas para el Sindicato del Justicia de Aragón* (Nápoles, 1666) (1).

DON ÍÑIGO ABARCÀ DE BOLEA Y PORTUGAL. Hermano del anterior, nacido en Zaragoza. Fué eruditísimo y de gran numen poético, como dice Andrés de Uztarroz en su *Aganipe*. Estas cualidades, unidas á una gran piedad (que demostró con la fundación del convento de Santa Fe, de su patria, en 1553), se ofrecen en las obras que compuso, que cita Latassa, y son:

Báculo de nuestra peregrinación, en que se trata cómo se ha de unir nuestra voluntad con la Divina (Zaragoza, 1550). En verso. Basóse en una copla de D. Francisco de Castilla, que comienza: *Dexa a Dios hacer tus hechos*, y la dedicó á D.^a Juana de Aragón, abadesa del convento de Santa Clara, de Zaragoza.

Tratado para disponer á la Oración mental (Zaragoza, 1552). En prosa y en 8.^o Dirigido á la Excm. Sra. D.^a Luisa de Borja y de Aragón, condesa de Ribagorza; á sus hermanos D. Bernardo Abarca de Bolea y D.^a Jerónima de Castro y Pinós; á su prima D.^a Magdalena Abarca de Bolea y al Inquisidor Arias Gallego.

Unión del alma (Zaragoza, 1570, en 8.^o)

Según el P. Murillo en sus *Excelencias de Zaragoza* (pág. 449), escribió también un *Modo breve de confesar*, mas algunas cartas espirituales, llenas de edificación cristiana. Blasco de Lanuza, en sus *Historias eclesiásticas y seculares de Aragón*, dice que D. Íñigo fué hombre ejemplar y santo, y que compuso un libro titulado *De la Bienaventuranza*, para imprimir el cual el Rey concedió privilegio á favor de las monjas del convento de Santa Fe, por aquél fundado, como había dispuesto.

DON MARTÍN ABARCA DE BOLEA Y CASTRO, hijo de D. Bernardo y de D.^a Jerónima de Castro y Pinós, conde de las Almunias, barón de Torres, de Clamosa, de Siétamo, de Rodellar, etc. Siendo de corta edad, sirvió de Menino á D.^a Ana de Austria. En 1577 alistó gente y acopió municiones por orden de Felipe II, sirviéndole valerosamente en Aragón en los años 1595 y siguientes. Igual que en las armas sobresalió en las letras, como indica Andrés Rey de Artieda en la dedicatoria de sus *Rimas*, mereciendo de Lope de Vega, en su *Laurel de Apolo*, silva 2, el siguiente elogio:

(1) Latassa, *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, t. I, pág. 248.

Para que el Ebro eternamente vea
Que ilustremente vive
Don Martín de Bolea
En la inmortal trompeta de la Fama,
Cuyo sonoro círculo le llama,
Hoy en altas pirámides le escribe,
haciendo á los dorados capiteles
trofeo de armas y armas de laureles.

Casó con D.^a Ana Fernández de Heredia y de Híjar, hija mayor del Conde de Fuentes: y en segundas nupcias con D.^a Ana de Mur, hija de los señores de la Baronía de Pallaruelo.

Francisco Diego de Aynsa, en su obra *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca* (Huesca 1619), página 16, alaba la gran literatura de D. Martín, añadiendo que también hizo aprecio de medallas y monedas antiguas, y que fué un gran Mecenas de los estudiosos y eruditos.

Los mayores ingenios buscaban la censura de sus libros y el honor de insertar en los suyos propios alguna composición poética de vate tan esclarecido (1).

Sus obras en verso son:

Las lágrimas de San Pedro, en octava rima (Lérida: Miguel Prats, 1578, en 8.^o). Nicolás Antonio (y Latassa lo copia) es el que supone que Abarca de Bolea hizo una traducción castellana de la obra del italiano Luis Tausillo. Salvá, en su *Catálogo*, pone en duda su existencia. En todo caso, el apellido del impresor está equivocado, tal vez por errata de imprenta, pues Nicolás Antonio pone *Ponts*, impresor del que no se tiene noticia, como dice Jiménez Catalán en su *Bibliografía iredense de los siglos XV al XVIII* (pág. 103), debiendo ser *Prats*.

Orlando enamorado. En octava rima (Lérida, por Miguel Ponts [también debe ser *Prats*, si bien, como ahora veremos, la obra no existió], 1578. En 8.^o).

Nicolás Antonio cita este libro en su *Bibliotheca hispana nova*, y copiándolo de él, sin duda, Latassa. Salvá, hablando de esta traducción de Boyardo, duda de su existencia, creyendo que ambos bibliógrafos la confundieron con el *Orlando determinado que prosigue la materia de Orlando enamorado*. Funda su aseveración en que el mismo Abarca de Bolea, en el prólogo de esta última obra, dice haberse decidido, siendo mozo de diez y

(1) Andrés de Uztarroz: *Aganipe*, págs. 54 y 55.

nueve años, á continuar la materia del Boyardo, habiendo concluido su trabajo á los veinticuatro de edad. Habla también extensamente en el mismo prólogo de la *Historia de las amazonas*, que había dejado sin terminar, la cual se halla concluída en los cantos 3.º y 7.º del *Orlando*, sin mentar siquiera la traducción á que nos referimos (1).

«Libro de | Orlando | determinado | que prosigue la materia de Orlan | do el Enamorado. | Compuesto por Don Martín de Bolea | y Castro, | Dirigido á la S. C. R. M. del Rey Don Phe | lipe nuestro Señor. | (Grabado en madera, que representa un caballero armado de punta en blanco, á caballo, con espada en mano.) | En Lérida. | En casa de Miguel Prats, impresor de li | bros. Año de M. DLXXVIII.—(Colofón:) Fué impresso el | presente libro de Orlando determi | nado, en la muy noble y leal ciudad | de Lérida, en casa de Miguel Prats | impressor de libros, acabóse a dos | días del mes de Setiembre del Año de mil y quinientos setenta | y ocho.»

En 8.º, 200 hojas. Lleva estancias de Lupercio Leonardo de Argensola y de D. Juan Luis Fernández de Heredia, conde de Fuentes, y sonetos de don Felipe Fernández de Heredia, D. Diego Hurtado de Mendoza, Duque de Medinaceli, Bartolomé Juan Leonardo, Segismundo Fontanillas y Diego de Fuentes.

Es un poema dividido en 16 cantos, continuación del *Orlando Innamorato*, de Boyardo, escrito en octavas (2).

Descríbelo Bartolomé José Gallardo en su *Ensayo*, núm. 1.421.

«Historia | de las gran | dezas y cosas | maravillosas de las Prouin | cias Orientales. | Sacada de Marco Pavlo | Veneto, y traducida de Latin en Romance, y añ | dida en muchas partes por Don Martín de Bolea | y Castro, Varon de Clamosa, | señor de la Villa de | Siétamo. | Dirigida a Don Beltrán de | la Cueba, Duque de Alburquerque, Marqués de | Cuéllar, Conde de Ledesma y Guelma, Lugar | Teniente y Capitan General por su Ma | gestad, en el Reyno de | Aragón. | Con licencia, en Çaragoça. | Por Angelo Tanano, Año. MDCI. (Al fin:) En Çaragoça | Por Angelo Tanano | Año. 1601.»

En 8.º, 180 h. Lleva sonetos de D. Alonso de Gurrea y Eril, Andrés Rey de Artieda, Lupercio Leonardo de Argensola y Juan Valero. En ella promete su autor otra obra de las partes del África y Reino del Congo.

(1) Manuel Jiménez Catalán, ob. cit., pág. 102.

(2) De esta obra se hizo otra edición en Zaragoza, en el mismo año de 1578, en casa de Juan Soler, que está reputada como primera, y que se describe en el *Catálogo* de Salvá. Es en un todo igual á la de Lérida.

y de Genealogía Española.

En la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional existe un libro de nuestro autor que en el Índice está descrito así: *Continuación de las Armas iluminadas del canónigo Tirso de Avilés* (1), y una colección de *Cartas á varios*, desde el año 1581 hasta 1593 (2).

De su primer matrimonio fué D. MARTÍN ABARCA DE BOLEA Y FERNÁNDEZ DE HEREDIA, primer marqués de Torres de Montes, cuyo título obtuvo en 1617; conde de las Almunias, mayordomo de S. M. y Superintendente mayor de Obras y Bosques (3). Casó con D.^a Catalina Fernández de Heredia é Híjar, y hubieron por hijo á D. Luis Abarca de Bolea, del que tratamos á continuación.

De su segundo matrimonio con D.^a Ana de Mur tuvo D. Martín Abarca de Bolea y Castro á D.^a Ana Francisca Abarca de Bolea y Mur, de quien luego se hablará.

RICARDO DEL ARCO.

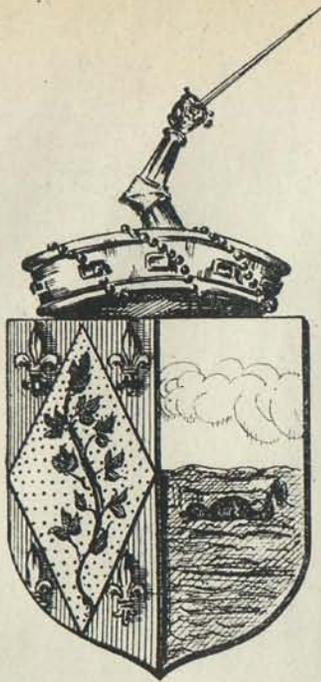
C. de la Real Academia de la Historia.

(Continuará.)

(1) Signatura antigua, Z. 110, 111, 112.

(2) Idem id., S. 46.

(3) Según Andrés de Uztarroz, en su *Aganipe*, fué inspirado poeta.



CASAS VALENCIANAS

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LOS RAMÓN DE SENTIS

(BARONES DE TAMARIT)

Formado por D. S. O

Escudo de armas de Ramón de Sentis.

Guillén Remón, oriundo del Condado de Borgoña, Alcaide de la fortaleza de Consuegra; ∞ Doña Constanza Camargo (1).

Juan Remón, Alcalde de los hijosdalgo de Villafranca en 1489; ∞ Doña Marina López (asistió a la toma de Granada).

Diego Remón, Alcalde de los hijosdalgo de Villafranca en 1514 y siguientes; ganó real carta ejecutoria de hidalguía en Valladolid el año 1519; ∞ Doña Juana Hernández.

Don Antonio Sentis; ∞ Doña Eulalia Margós.

Don Pedro Sentis; ∞ Doña Mergana Ferrer.

Don Diego Ramón, pasó a la villa de Herencia.

Don Julián Ramón, vivió en Alcázar de San Juan. (Sobre carta ejecutoria en 1546).

Don Juan Ramón, pasó a Valencia; ∞ primero, con Doña Luisa Quintanilla; segundo, con Doña Isabel Ana Biosca.

Don Guillén Ramón, pasó a Valencia; Justicia Criminal por los Generosos en 1535.

Don Miguel Sentis; ∞ Doña Maria Sentis.

Don Juan Sentis, Regente en el Supremo de Aragón; ∞ Doña Vicenta Martí.

Don Jerónimo Ramón.

Don Diego Ramón, Doncel; ∞ Doña Margarita Abril.

Doña Isabel Ramón y Biosca.

Don Juan Bautista Ramón y Biosca, asistió a las Cortes de 1585; ∞ Doña Beatriz Pascual.

Don Baltasar Ramón, vecino de Valencia.

Don Miguel Sentis; ∞ Doña Magdalena Rech.

Don Vicente Sentis; Comendador en Montesa, año 1591.

Doña Beatriz Esperanza Ramón.

Don Patricio Ramón; ∞ Doña Eugenia Zapata.

Don Juan Ramón y Pascual; ∞ Doña Ana Navarro de Gasque.

Don Gaspar Valero Ramón, Regente de Valencia, asistió a las Cortes de 1604.

Don Antonio Sentis; Ganó privilegio de hidalguía en 1644; ∞ Doña Teodora Fortuño.

Don Calixto Ramón; ∞ Doña Teresa Cascajares.

Don José Ramón, Oficial Real y Familiar del Santo Oficio; ∞ Doña Ignacia Gallardo; T. 23 de Enero 1658.

Don Baltasar Ramón; ∞ Doña Isabel Aznar, asistió a las Cortes de 1626.

Don Miguel Sentis; con Doña Francisca de Figuerola.

Don José Ramón, Familiar nardo Ramón, pasó a la villa de Herencia; ∞ Doña Sabina Maura Rodríguez.

Don Juan Bautista Ramón, Capitán de Milicias, Regidor y Diputado del Reino de Valencia; Valencia, 22 Agosto 1655; T. 13 Septiembre 1715.

Doña Matilde Sentis y Figuerola, ∞ en San Mateo el 22 Junio 1658.

Don Juan Bautista Ramón de Sentis, Preósito y Prior de la Catedral de Tortosa.

Don José Francisco Ramón de Sentis, Regidor de Valencia; Valencia 26 Noviembre 1680; T. 1.º Mayo 1738, ∞ Doña Felicitiana Durán de Padilla.

Doña Francisca Ramón de Sentis.

Doña Mariana Ramón de Sentis.

Don Ignacio Ramón de Sentis; ∞ Doña Madrona Cabéx.

Doña Mariana Ramón de Sentis, ∞ Don Vicente Salvador del Olmo.

Don Vicente Juan Ramón de Sentis, Regidor de Valencia; Valencia 24 Abril 1702; T. 17 Abril 1765, ∞ Doña Maria Tomasa Cascajares y Herla.

Don Ignacio Ramón de Sentis, vecino de San Mateo; ∞ Doña Joaquina Cifré.

Don Salvador Ramón de Sentis, vecino de la villa de Arués, en Cataluña.

Don José Vicente Ramón y Sentis, Regidor noble de Valencia, Caballero de Carlos III, Primer Barón de Tamarit; Valencia, 1.º Octubre 1741; † Valencia, 17 Febrero 1805; ∞ Pamplona con Doña Maria de Ripalda y Vidarte, Condessa de Ripalda; † Valencia, 26 Abril 1809.

Don Manuel María, Oficial del Regimiento Dragones de Numancia.

Don José Manuel Ramón de Sentis, Exento de Guardias de Corps; † sin sucesión.

Doña Pascuala Ramón de Sentis y Cifré; ∞ en Alcañiz, el 15 Febrero 1807, con Don Mariano Pascual de Torla y Gasque, Regidor perpetuo de Alcañiz.

Doña Maria Vicenta Ramón de Sentis y Ripalda, segunda Baronesa de Tamarit, Condessa de Ripalda, Valencia, 26 Julio 1784, † Torrente (Valencia), 9 Septiembre 1811; ∞ Valencia, 6 Septiembre 1809, con Don José Agulló y Sánchez Belmont, Caballero Maestrante de Valencia.

Don Esteban Pascual de Torla y Ramón de Sentis; Valencia 2 Septiembre 1811; ∞ Zaragoza, 15 Noviembre 1838, con Doña Dolores Quinto y Cortés.

Don José Agulló y Ramón de Sentis, tercer Barón de Tamarit; Valencia, 18 Agosto 1810; ∞ Doña Maria Josefa Paulin y de la Peña Belmonte.

Don Ricardo Pascual de Quinto y Ramón de Sentis, Coronel de Artillería, Maestrante de Zaragoza; Zaragoza, 6 Septiembre 1839; ∞ Doña Julia Nevot, sin sucesión.

Don Máximo Pascual de Quinto y Ramón de Sentis, Coronel de Artillería, Maestrante de Zaragoza; Zaragoza, 13 Octubre 1852, en Zaragoza; ∞ el 11 Agosto 1880, con Doña Maria de la Concepción Martínez de Andosilla.

Doña Dolores Agulló Paulin y Ramón de Sentis, cuarta y actual Baronesa de Tamarit.

Don Francisco de Asis.

Doña Dolores.

Don Javier.

Don Máximo.

(1) Abreviaturas: × nacimiento; ∞ casamiento; † fallecimiento; T. testamento.

DON GIL DE ALBORNOZ ⁽¹⁾

Si el epitafio de D.^a Teresa de Luna no yerra en la totalidad de sus extremos, hay que suponer que D. Gil de Albornoz naciera antes de 1296. De sus biógrafos españoles, ni Juan Ginés de Sepúlveda (2) ni el licenciado Porreño (3) fijan la fecha, y D. Diego Juan Garro aventura la de 1299. Entre los extranjeros que hemos tenido ocasión de consultar, el P. Cavalcanti (4) la omite, el doctor Wurm (5), autor de la obra más reciente y documentada, señala la de 1300, y no falta quien como Chevallier (6) indique la de 1310. Que en 1353 rayaba en la senectud, se deduce de un pasaje de la crónica placentina, y que diez años más tarde, por lo avanzado de su edad, necesitaba de reposo, lo afirma la frase *labores quibus tua etas esijit indulgeri*, que consta en una carta que le dirigió Urbano V, y publica el P. Theiner. No creemos, en vista de estos datos, que haya inconveniente en suponer que naciera algo antes de 1296; pero no mucho, so pena de adjudicar extremada longevidad á su hermano mayor Álvaro, que le sobrevivió y murió en 1374.

Crióse D. Gil, á lo que parece, en Zaragoza, al lado de su tío D. Ximeno, Arzobispo de aquella diócesis, y de allí pasó á la Universidad de Tolosa, de Francia, «á la sazón florida en ingenios y abundante en letras», al decir de Porreño, que nos lo pinta por esta época como «mozo de buen talle y disposición, de lindo rostro, estatura justa, ojos y cabello morenos, dotado de suavísimas y muy apacibles maneras, de agudo ingenio y de agradable

(1) Este artículo es un fragmento del magnífico libro que prepara D. Alfonso Jara, dedicado al famoso Prelado y su tiempo. De tan interesante estudio nos place poder dar á nuestros lectores este pequeño anticipo que deberán á la amabilidad de su autor.

(2) *De vita et rebus gestis Aegidi Albornotil Carrilli*, S. E. R. Cardinalis. Traducción de Antonio de Vela, Toledo, 1626.

(3) *Vida y hechos hazañosos del gran cardenal D. Gil de Albornoz*.

(4) *Vita del cardinale Egidio Carrillo de Albornoz*. Firenze, 1726.

(5) *Cardinal Albornoz*. Paderborn, 1892.

(6) *Répertoire des sources Historiques du Moyen-Age*. Paris, 1877-1883.

conversación, sobrio, templado y moderado en gran manera en la comida y bebida, á la cual virtud seguía la castidad y pureza, que conservó durante todo el tiempo de su vida» (1).

Graduado en Derecho civil y canónico, regresó D. Gil Álvarez á España, sin que hasta la fecha conste la del retorno, ni el lugar de su nueva residencia. Supónese que morara ó en Tarragona, á cuya silla había sido promovido D. Ximeno, ó en Zaragoza, cuyo arzobispado desempeñaba otro pariente, D. Pedro de Luna, y en el cual, según algunos autores (2), desempeñó el cargo de Arcediano de Daroca.

Acaso á Castilla no tornara hasta después de 1327. Por esta época, el virtuoso Primado de las Españas, D. Juan, infante de Aragón, hijo de Jaime II, que, por cumplir una palabra empeñada años antes á D.^a María de Molina, se habían negado á reconocer como tutor en Toledo á D. Juan Manuel, no obstante ser su cuñado, y le había impedido el cobro de los servicios votados á su favor por el concejo y el cabildo de su diócesis, cayó, víctima de la venganza del turbulento magnate, en desgracia del Rey. Aconsejado éste por su revoltoso deudo, citó al Arzobispo y le exigió estrecha cuenta de las rentas y tributos reales. Sinceróse plenamente D. Juan de Aragón, dando satisfacción cumplida de su conducta, y explicando los móviles de ella. Pero no pudo reprimir su indignación, y con viril altivez, con esa altivez que tanto ofende á los reyes, afeó al suyo que agravara con sospecha la honra del vasallo leal que había defendido sus intereses y diera oídos al traidor, que aliado con sus mayores enemigos le había robado y destruído la tierra de Castilla. Presente D. Juan Manuel á la conferencia, á pretexto de velar por el decoro del Monarca, denostó con grandes baldones y hasta llegó á ofender de obra al Arzobispo (3).

La ruina de éste quedó decretada, que ni su lealtad convenía á las intrigas del prócer, ni su entereza á la política del Rey, ganoso, como todos los de la época, de cimentar el absolutismo de su poder sobre la ruina de los demás poderes y el abatimiento de las otras voluntades. Bien pronto las circunstancias le pusieron de nuevo enfrente del Prelado. Ávido de acre-

(1) También Sepúlveda hace constar este hecho, siempre pasmoso y punto menos que inverosímil en épocas y Cortes tan depravadas como aquellas en las que tocó vivir á D. Gil.

(2) Don Pedro Borrajo y D. Hermegildo Giner de los Ríos, *El colegio de Bolonia*. Madrid, 1880.

(3) Zurita, *Anales de Aragón*, libro IV, capítulo LXV.

centar los dominios de la Corona, é instigado por Garcilaso de la Vega, que no descuidaba el aumento de los suyos, con escarnio del derecho y afrenta de la gratitud, trató Alfonso de apoderarse del patrimonio que poseía en Toledo su prima D.^a Blanca de Castilla, hija de aquel infante D. Pedro, muerto, en los albores de su reinado, defendiendo la integridad de la patria en la vega de Granada. Opúsose á tan arbitraria expoliación el Arzobispo, y el Monarca, no pudiendo domar su resistencia, le desposeyó del cargo de Canciller Mayor, desde tiempo inmemorial anejo á la Primada. Don Juan, que por defender los fueros de su iglesia había incurrido al principio de su pontificado en el enojo del Arzobispo de Tarragona y otros Prelados, contra los cuales hubo de recurrir al Pontífice, no quiso ser causa de que perdiera aquélla una dignidad y una honra, inferiores sólo á las regias y renunció al Arzobispado, y se alejó de Castilla, impotente para luchar con los malandrines, que se habían apoderado de su gobierno. Sometido el Rey á éstos, por temor de su poderío y solicitud de la tranquilidad del momento, prefirió, á retenerle y aprovechar su energía para darlos la batalla, escuchar aplausos fragorosos como venidos de manos encallecidas en el oficio de venderse y tan falsos como la mentida entereza que celebraban.

Dejó, pues, partir al Infante aragonés, y aprobó gustoso el truco hecho entre él y D. Ximeno de Luna, personaje de tan gran docilidad, que años después cerraba los ojos á los criminales extravíos del Soberano, y llevaba la complacencia hasta el cortesano extremo de hacer donación de por vida á D.^a Leonor de Guzmán del lugar de Villaumbrales, con la justicia, pechos y derechos (1). Acompañando á D. Ximeno, vino su sobrino D. Gil, que por entonces entró á desempeñar el Arcedianato de Calatrava y á gozar de los beneficios de Valderas, Ledesma y Arévalo.

Antes de que tomara posesión de su cargo el nuevo Arzobispo, el que con sus intrigas le diera ocasión de ocuparlo, desavenido nuevamente con el Rey, renunció por sus heraldos la fe y lealtad que le tenían juradas, se confederó con los Reyes de Granada y Aragón, y desde las plazas de Chinchilla y Almansa, cuya gran fortaleza le daba abrigo, fatigaba la tierra de Cuenca, talando los panes y las viñas y robando los ganados. Acudieron los de aquella ciudad al servicio del Rey y en defensa de sus propios intereses, y organizaron las milicias de su concejo, cuyo mando dieron á Álvaro García y á Fernán Gómez, hijos de García Álvarez, que en esta

(1) Biblioteca Nacional, Dd. 119.

ocasión y de este modo se mencionan por primera vez en la *Crónica de Alfonso XI* (1). La suerte les fué propicia, y no sólo pusieron coto á las devastaciones del nieto de San Fernando, sino que le tomaron mucho de su señorío. Este servicio y el crédito del Arzobispo abrieron á la familia de Albornoz las puertas del favor regio.

Dos años después, en 1331, Alfonso XI, aficionado, como mozo, á lo que tiene de teatral el oficio de Monarca, renovaba la desusada costumbre de recibir la Orden de Caballería, haciéndolo con pompa singular en Compostela, de donde pasó luego á Burgos á coronarse con no menor aparato. Para dar mayor lustre y relieve á esta última ceremonia, quiso solemnizarla, confiriendo la caballería á 22 ricoshombres y 100 infanzones de los más ilustres. Fernán Gómez tuvo la honra de contarse en el número de los agraciados y de formar parte de la vistosa procesión, organizada en las casas del Obispo de la ciudad, donde el Rey tenía su posada. Con grandes cirios en la mano, salieron de ellas los neófitos, repartidos por parejas, formadas por los nobles las primeras y por los ricoshombres las últimas, y precedidos de sus escuderos, que llevaban las espadas guarnecidas de oro, plata y cintas, con que el Rey les obsequiaba. Seguíales éste, jinete en poderoso bridón, cuyos arneses cubría el oro y la plata, y cuyas faldas eran de hilos de los mismos metales «tan sutilmente labrados como nunca antes se viera en Castilla», y cerraban la marcha sus donceles, ostentando en sedeños cojines los yelmos, gambares, lorigas, quijotes y cañiletas de los caballeros noveles. Llegados éstos á Santa María la Real de las Huelgas, el mismo Rey los repartió por altares, ante los cuales pasaron la noche velando las armas. Revestidos de todas ellas, al día siguiente muy de mañana, recibieron la pescozada, y adornados luego con ricos paños de seda orlados de oro, obsequio también de la real munificencia, se sentaron á la mesa con Alfonso XI en el mismo monasterio, y á la tarde bofordaron y tiraron tablados, y justaron é hicieron otras alegrías.

Cuatro años más tarde, ocasión no tan regocijada hizo salir á D. Gil de la penumbra que hasta entonces envolvía su figura. Es el caso que, por la quebrantada salud del rey de Aragón Alfonso IV, su primogénito, don Pedro, que había de pasar á la Historia con sobrenombre de *Ceremonioso*, procedía en todo como si ya fuese soberano. Disgustado con su madrastra, D.^a Leonor, hermana del Monarca de Castilla, no cesaba de molestar á aquélla y de ofender á éste por resentimiento del apoyo moral que la

(1) Capítulo 67, pág. 123.

prestaba. Esta vez, para provocarle, confederóse con los navarros, y dió orden á D. Miguel Zapata de interprender el monasterio de Fitero. De este atropello pidió cuenta el de Castilla á su cuñado, el de Aragón, que buscó excusas en la debilidad de su salud, que le impedía ir á la mano á su hijo en este y otros entuertos. La explicación, como es natural, no satisfizo al ofendido, y se encendió la guerra. Las huestes castellanas, al mando de Martín Fernández Portocarrero, recuperaron lo perdido y derrotaron por completo á los enemigos junto á Tudela. Todo parecía acabado, pero Gastón de Foix, acudiendo en ayuda de los vencidos, invadió la Rioja, y llegó hasta Logroño, salvada por la abnegación de su capitán Ruy Díaz de Gaona.

En tal punto las cosas, Juan de Viena, arzobispo de Reims, que se dirigía en peregrinación á Santiago de Compostela, acertó á pasar por el teatro de la contienda, y, deseoso de darla fin, se detuvo y escribió á Alfonso XI, manifestándole que, si lo tenía á bien, trabajaría para acomodarle honrosamente con sus adversarios, y que si tal era su voluntad y talante se sirviera enviarle mandaderos con quienes tratar del arreglo. Aceptada la mediación por el Monarca castellano, confió los poderes al mismo general de sus fuerzas, Portocarrero, á D. Gil Álvarez, arcediano de Caltrava, que ya figuraba como de su Consejo, y á Fernán Sánchez de Valladolid, su Notario mayor en Castilla. Juan de Viena asumió la representación de los confederados, y los cuatro firmaron un concierto, en que se estipuló paz y tregua de Reino á Reino y de gentes á gentes, por cierto tiempo, y se dispuso que dos comisarios por cada una de las partes deshicieran las prendas hechas y las que en adelante pudieran hacerse, exceptuando los castillos de Tudejen y Aunsar, que quedaban por Castilla ínterin se determinase quién los debía haber, y el Monasterio de Fitero que se puso en poder de su Abad y señor y de sus monjes. Los beligerantes se comprometían á no hostilizarlo ni apropiárselo hasta que dos árbitros, uno por cada bando, presididos por un Cardenal, y previa audiencia de las razones alegadas por las partes y recibo de pruebas y testimonios, diesen definitiva sentencia.

Dos años después de ajustadas estas paces, á fines de 1337, estando el Rey en Sevilla, supo cómo en 16 de Noviembre finara en su villa de Alcalá de Henares D. Ximeno, arzobispo de Toledo, «e andaba en casa del Rey, Gil Álvarez de Cuenca, Arcediano de Calatrava, et era del consejo del Rey, é por servicios que le había fecho, el Rey envió mandar et rogar al Cabildo de la Iglesia de Toledo, que le esleyeran por Arzobispo. Et como quier que don Vasco, Deán de aquella Iglesia oviese todas las mas voces por sí, pero por que el Rey gelo enviara mandar et rogar mucho afincadamente, todos

Donosa farsa de un aventurero.

(HISTORIA QUE PARECE NOVELA)

I

El día 26 de Octubre del año de gracia de 1748 llegó al puerto de Sevilla, importantísimo entonces como centro de exportación é importación de nuestros productos comerciales con América, una lujosa embarcación, de la que descendió brillante y ostentosa comitiva de extranjeros, que fué á hospedarse á la posada llamada de la Reina. La chalupa, que quedaba anclada junto á la histórica Torre del Oro, mostraba señales de haber practicado larga y penosa travesía, á juzgar por algunos desperfectos que en su rico batimento se advertían. En sus airosas velas se hallaban bordadas las armas soberanas de Módena, y por la finura de sus líneas y ligereza de su casco destacaba señoril entre la baraúnda de galeras mercantes y galeones de carga que amarraban en el puerto.

No tardó en circular por la ciudad la noticia, y, como era natural, el porte distinguido de los viajeros, el lujo de sus vestiduras y la pompa y magnificencia de la numerosa servidumbre, llamó poderosamente la atención de los sevillanos, y mil cábalas y conjeturas comenzaron á forjarse acerca de la procedencia y condición de los personajes recién llegados. No anduvieron éstos muy ganosos de satisfacer la pública y natural curiosidad, y más de dos días permanecieron sin salir de su hospedaje y sin dejarse ver en parte alguna.

La dificultad de entenderse con los criados extranjeros que formaban en la misteriosa comitiva dió pábulo á que en los centros de reunión y públicos mentideros se ingeniasen extrañas y peregrinas suposiciones sobre el suceso.

El hecho de haber sido llamado á la posada de la Reina un comerciante

irlandés, apoderado del Cardenal de York, para negociar con él algunas fuertes sumas de dinero, hizo creer que pudiera tratarse del príncipe Carlos Eduardo de Inglaterra y su séquito, y aun personas distinguidas que le habían visto en Roma aseguraron ser así. Al saberse que la embarcación procedía de la isla de la Martinica y que la mayoría de los viajeros hablaban la lengua francesa, supusieron otros que fuese la comitiva de un Príncipe francés, que recorría por entonces las Cortes de Europa trotando tierras en busca de solaz y de aventuras. Y no faltó tampoco quien, presumiendo de mayor sagacidad y de iniciado en secretos de alta política, juzgara que era una embajada portuguesa que se dirigía á la Corte con misión secreta, que había de dar por resultado una más estrecha unión en los lazos que ligaban á nuestra nación con Portugal desde que reinaba en España D.^a Bárbara de Braganza, esposa de la católica majestad del señor rey D. Fernando VI.

Todas estas fantasías hubieron de desaparecer cuando, de manera oficial, se supo que los ostentosos personajes que acababan de desembarcar eran nada menos que el Príncipe heredero de los Estados de Módena y los caballeros de su séquito y servidumbre. Componíase ésta, en primer término, del noble Marqués de Ragni, mayordomo mayor ó jefe de la Casa de Príncipe; el P. O'Kelly, dominico irlandés con título de confesor de Su Alteza; varios caballeros franceses, un médico de Cámara, un Cónsul y buen número de criados de todas clases.

Comprobada de esta suerte la presencia del heredero de Módena en Sevilla, planteáronse las Autoridades un grave conflicto de etiqueta. Extrañaban éstas que, á la llegada del egregio viajero, no hubiese precedido aviso de la Corte, que, seguramente, habría sido noticiada del viaje por nuestro Embajador en aquel Estado, ó, cuando menos, que el Príncipe no les hubiera dado cuenta de ella para no hacerles incurrir en involuntarias faltas de cortesía. Y, como primera medida, acordaron la de enviarle una guardia que, mandada por un capitán, diese custodia á su casa y escolta á su persona.

Adoptada esta resolución, fué el Asistente, que á la sazón lo era D. Luis de Hermosa y Espejo, caballero de ilustre y limpio linaje sevillano, el primero que pasó á visitarle. Procuró el cumplido Asistente disculparse de no haberle tratado desde el primer momento como debía, así porque no había presentado pasaporte como porque no se hallaba noticioso de su llegada. Pero fuese que el alto personaje visitado esperaba el acatamiento de las autoridades sevillanas para dejarse ver en público, y que la tardanza le hubo contrariado, ó fuese alguna otra causa que no inquieten los sabrosos relatos que nos dan cuenta de esta fidedigna historia, es el caso que no

debieron de ser muy benignos ni condescendientes los términos con que contestó á tan corteses y discretas razones. Con mal contenida altanería manifestó que los Príncipes al viajar, no necesitan más pasaporte que su palabra; y después de hacerle otros señalados desaires y de no invitarle á que se sentara, dió por terminada la audiencia, de la que no es aventurado suponer salió el buen Asistente mohino y conturbado.

Cumplido este trámite que la etiqueta imponía, enviaron las Autoridades despachos á Madrid notificando la llegada del regio huésped y las disposiciones adoptadas para tratarle, mientras permaneciese en Sevilla, con todos los honores debidos á su elevada jerarquía.

Á la visita del Asistente siguió la del Corregidor, Capitán general, Caballeros Veinticuatro y personas que, por su posición y calidad, tenían significación y viso en la andaluza metrópoli. Y, una vez cumplimentado el Príncipe por tantas y tan distinguidas personalidades, anunció su deseo de conocer la población y sus bellezas, comenzando por visitar el antiguo y muy histórico convento de San Pablo.

II

Excitada la curiosidad con acontecimiento tan poco frecuente, el martes, 29 de Octubre, compacta muchedumbre se apiñaba en los alrededores de la posada de la Reina con objeto de ver salir al Príncipe. Promediada la mañana, púsose en marcha la regia comitiva, precedida de vistosa guardia, y dirigióse con toda solemnidad hacia el convento de San Pablo, de la Orden de Predicadores.

La Comunidad, sabedora de la visita, recibió al Príncipe con todos los honores propios á su alta alcurnia y encumbrada calidad. Púsosele sobre el presbiterio la silla, almohada y reclinatorio, que con antelación había enviado; objetos preciosos forrados de rico terciopelo carmesí con escudos de plata, en que lucían las armas de la Casa de Este. Su capellán, con alba y estola, salió á recibirle, ministrarle agua bendita y conducirle al altar. Observaron los concurrentes á esta ceremonia algunas bien extrañas al ceremonial que en tales casos practican los Soberanos y Príncipes católicos, pero juzgáronlas costumbres de otros países. Devota y recogidamente oyó el Príncipe el santo sacrificio de la misa, y á las respetuosas atenciones de los buenos frailes, correspondió depositando con espléndida munificencia un doblón de á ocho en la ofrenda, generosidad que vino repitiendo los días sucesivos.

Invitado por la Santa Comunidad, accedió á visitar aquella misma tarde el interior, joyas y ornamentos del templo dominico. Á toque de órgano, repique de campanas y bajo rico palio que poco antes estrenara el Arzobispo infante D. Luis de Borbón, fué recibido el gallardo Príncipe, y después de un lento ceremonial, en que no faltaron una hiperbólica arenga latina del Prior á modo de salutación, y otros severos formulismos, pasó al interior del convento, acabando la tarde en la lozana huerta discurriendo con los benditos frailes en graves, sensatas y pausadas pláticas.

Desde aquel día dedicóse á recorrer los paseos y ver los mejores edificios de Comunidades. Usaba en estas excursiones el tren del Asistente, amplia carroza recamada de nácar, tirada por corceles guarnecidos de ricos atavíos y servida por vistosos palafrenes. Asaz pomposa y solemne fué la ceremonia con que un domingo visitó la santa iglesia Catedral. Juntóse el Cabildo y mandó poner dos reclinatorios sobre tapices en las capillas principales, nombrando asimismo una diputación para recibirle.

Pero no eran sólo estas visitas, revestidas del ceremonioso carácter oficial, las únicas que formaban el plan de vida adoptado por el futuro Soberano. En otras más clandestinas y sabrosas andanzas se ocupaba también la gallarda juventud de Su Alteza, cuya figura se iba haciendo tan popular en Sevilla.

Los jóvenes de las principales familias rivalizaban en agasajar al regio huésped y en proponerle gratos pasatiempos, no siempre honestos ni convenientes á su dignidad, pero sí amables y de pintoresca condición. De entre ellos fué D. Diego de Miraval el que más cautivó las simpatías del Príncipe por sus prendas personales.

Era D. Diego mancebo arriscado y pendenciero, ducho en lances de amor y de fortuna, verdadero sucesor de aquel otro famoso sevillano D. Miguel de Mañara, en cuya vida inspiró el gran poeta la moderna leyenda del Don Juan.

En compañía de D. Diego y contando con la impunidad de la noche y de un disfraz, placía al Príncipe recorrer los parajes de aventura que tan bien conocía el caballero libertino. Pero, á pesar del secreto y del disfraz, pronto fué conocido su rango entre la batahola de pícaros, truhanes y gitanos que concurrían á aquellos lugares.

Y sucedió que una noche en que los dos gallardos aventureros solazábanse en casa de unas gitanas, en la margen izquierda del Guadalquivir, de tal modo perdieron la noción del tiempo—nunca se supo si por los hechizos de las garridas y hospitalarias mozas, por los efectos del dorado vino del Condado, ó por ciertos misteriosos polvos que, según algunos, fueron echa-

dos en las bebidas,—que rayaba el alba cuando el buen Marqués de Ragni y otro gentilhomme que conocían [los pasos de su amo, comenzaron á inquietarse por la tardanza. Y cuando hubo avanzado bastante el día sin que regresase á su hospedaje, temerosos de que alguna desgracia hubiese podido acaecerles, decidiéronse á dar parte al Corregidor de la ciudad, quien con la natural y prudente cautela, practicó durante todo el día activas diligencias.

Pronto dieron éstas su apetecido resultado, y bajo la acción todavía del dulce hechizo fueron hallados el Príncipe y su amigo. Pero la casa estaba desierta y con las hembras hechiceras habían desaparecido no sólo las bien repletas bolsas, sino buen número de las valiosas alhajas que lucían los enamorados galanes.

Cuando, merced á las diligentes y continuas pesquisas que siguieron practicándose, fueron al fin capturadas aquéllas y apresadas en compañía de otros gitanos que habían tenido complicidad en el suceso, dispúsose el buen Corregidor á ejercitar una grande y severa justicia en aquella canalla. Quedó sin embargo, en proyecto el ejemplar castigo, porque los mismos procesados imploraron el perdón del Príncipe, y éste, magnánimo y liberal, solicitó y obtuvo la libertad de aquellos desgraciados.

Esta aventura, que no tardó en hacerse pública en Sevilla, aumentó la popularidad del joven y animoso viajero, cuyos lances eran ya envueltos en sugestiva aureola de leyenda.

Contábanse de él extraños y singulares sucesos que exaltaba la fantasía popular. Dos años hacía que recorría muy varios países buscando emociones y aquel conocimiento del mundo y de los hombres que debe poseer el llamado á gobernar una república. Y sentíanse satisfechos los sevillanos de que su ciudad ofreciese ancho y ameno campo de aventuras al agasajado huésped.

III

Mientras estas y otras cosas, que no se citan por no alargar demasiado este relato, ocurrían en Sevilla, preocupaba en la corte la estancia de un príncipe extranjero en una capital española, y extrañaba sobremanera que ningún aviso oficial se hubiese recibido de la de Módena, conducta que constituía grave y anómala infracción del severo protocolo de la época.

Eran por entonces lentas y dificultosas las comunicaciones. Sin embargo, por los medios más rápidos de que se disponía se envió expreso á nuestro

representante en aquella corte, pidiendo confirmación del viaje; y en tanto no llegase ésta, se advirtió á las Autoridades de Sevilla observasen cautelosamente al supuesto Príncipe sin dejarle recelar desconfianza alguna. Probaban estas órdenes que en Madrid no dejó de sospecharse que fuese un impostor, y aunque los sesudos varones sevillanos procuraron cumplir cauta y diplomáticamente su cometido, un rumor vago comenzó á circular por Sevilla con insistencia; voz ambigua de duda y de recelo que hacía más interesante y misteriosa la figura ya popularísima del discutido personaje.

Llegaron, por fin, á Madrid las deseadas explicaciones de Módena, y en ellas se expresaba terminantemente que todos los príncipes de aquel Estado se hallaban en su país, noticia que venía á confirmar los temores abrigados y que fué transmitida á toda prisa á Sevilla.

Es de presumir el efecto que causaría en aquellas Autoridades la certeza de que habían estado honrando y agasajando á un audaz aventurero, tanto por el engaño de que fueron víctimas, como por el ridículo que sufrirían cuando el caso fuese divulgado. Por eso adoptaron para arrestarle el procedimiento que menos se prestase al escándalo y que mejor evitase el curso de la gente.

Ajeno se hallaba el osado á lo que contra él se tramaba. Seguro de la credulidad del público, posesionado de su papel y confiado en la bien montada urdimbre de su farsa, continuaba aquella vida de lujo y disipación que tan célebre le había hecho en Sevilla. Y como para sostenerse necesitaba dinero, precisamente por aquellos días había negociado con éxito empréstitos de gruesas cantidades que sin dificultad le proporcionaron ciertos banqueros judíos, sin más garantía que la exhibición de unos pliegos, sellados con el sello y armas de la casa de Módena, que enviaba á Madrid con su correo de gabinete, y en los que pedía fondos al representante de su país en la corte de España.

Estas y otras de las suyas que iba haciendo el supuesto Príncipe, hicieron á D. Luis de Hermosa apresurar el arresto. Fingiendo todavía acatamiento é ignorancia de la farsa, invitó el Asistente á una jira que había organizado en un jardín próximo á la ciudad con objeto de mostrarle un lucido cortejo y cabalgata que en su honor había preparado. Acudió con fiadamente, y para cuando llegó al sitio convenido, una partida de Infantería ocupaba las avenidas del jardín. Este alarde de fuerza y la absoluta falta de gente en el lugar, debieron causar algún recelo al experto farsante, que al hacerse cargo de la situación procuró mostrar aquella severidad con que en otras ocasiones salvó los más apurados lances.

No hizo, pues, resistencia á la orden del Rey que le fué enseñada, y limitó

su protesta á unas nobles y levantadas palabras contra el agravio que se le infería; y tal fué de majestuosa y gallarda la actitud despectiva que adoptó, que al ser conducido á la Torre de Triana, en donde con todos los de su comitiva quedó preso, aun le cedió el Asistente el sitio de más honor en la carroza.

Recluidos en la prisión, se abrió inmediatamente el proceso, comenzando por los que servían de séquito y compañía al aventurero. Y tanto por la sinceridad de sus declaraciones, como por la no fingida desesperación que mostraban, se comprendió que los más de ellos habían obrado de buena fe, con más engaño que malicia. Al Marqués de Rogni, noble francés de ilustre prosapia, que hacía tiempo residía en la isla de la Martinica, le conocían algunos mercaderes que habían hecho el viaje á aquella isla; los Padres dominicos testificaban que en los índices de la Orden figuraba el nombre del irlandés O'Kelly, y que por las pláticas que con él mediaron no podían creer se tratase de hombre de mala fe; y ambos procesados, lo mismo que algunos de los otros, contaban sabrosos sucesos en que su candidez y el arte del farsante les había hecho intervenir.

Por lo que á éste respecta, sus declaraciones no arrojaron luz sobre el misterio de su vida; negóse á cuanto no fuese afirmar que contra él se cometía un grave desacato, y constantemente proclamaba la realeza de su estirpe. Con estas primeras declaraciones, que como iniciación del proceso se enviaron á Madrid, pretendió que fuesen dos cartas que escribió con las armas y sellos que usurpaba, dando, en una, cuenta de lo que le sucedía al Embajador de su país, y protestando en la otra, dirigida al Rey, de los desmanes que contra él se estaban realizando; pliegos que fueron cursados juntamente con los preliminares del proceso, para que en la corte fuese conocida la magnitud de osadía que ponía en juego el sujeto encarcelado.

La prisión se hallaba continuamente vigilada por una guardia de Infantería, y las habitaciones que en la Torre de Triana ocupaba el protagonista de esta historia, aún estaban más escrupulosamente custodiadas. No se le permitía hablar con nadie y sólo los jueces y los carceleros encargados de llevarle la comida entraban en ellas.

Sabía, sin embargo, el experto y ducho prisionero que el mejor arte para convertir en duende al más cuidado preso, guardaba su misterio en el secreto de una buena bolsa de doblones hábil y oportunamente ofrecida; y así atento y discursivo á conseguir su libertad, no perdía ocasión de observar cuál de los vigilantes que le servían sería más á propósito para sus fines.

Lo encontró, al fin, en el que solía conducirle la cena, y previos algunos preparativos, dispusieron la huída. No era fácil la empresa, porque en la

cárcel había numerosos empleados y era preciso además burlar la vigilancia de la guardia que ejercía sus funciones fuera del edificio. Á pesar de ello, disfrazado con la librea de su cómplice, logró una noche evadirse de la Torre de Triana, mientras la escolta se relevaba.

Á los pocos momentos se advertía el caso, y las Autoridades, consternadas, recibían noticia de la evasión, al mismo tiempo que por la ciudad se extendía el rumor de que el famoso aventurero contaba también con la magia de los duendes.

IV

Vivía en los arrabales de Triana un comerciante de dudosa industria, á quien nuestro héroe había conocido en los días que recorría aquellos parajes en faz de aventuras y de principesca calidad. En él pensó como sujeto á propósito para que le encubriese, ocultándole durante los primeros momentos y para que le proporcionase después un disfraz con que trocar el de carcelero y poder huir como Díos y su ingenio le diesen á entender.

Acontece con frecuencia que pequeños y triviales accidentes quiebran los más meditados planes. Y así sucedió que á poco de separarse el fugitivo personaje de la cárcel de Triana, fué reconocido por unos mensajeros de la prisión que, á grandes voces, comenzaron á llamar su atención. Viendo entonces perdida su causa y fracasada la bien urdida trama de su fuga, conservó la suficiente serenidad para refugiarse en el próximo convento de San Pablo, teniendo en cuenta que alguna ventaja le proporcionaría el derecho de asilo y la intervención en el asunto de la justicia eclesiástica.

Respiró el Asistente cuando le fué comunicada la nueva de que el huído se hallaba bien custodiado en el sagrado recinto, y comenzó por castigar á los que, por descuido ó complicidad, habían cooperado á la fuga. El oficial á cuyo mando estaba confiada la guardia fué arrestado y suspendido en su empleo; se encarceló al vigilante que le sirvió el disfraz, y las causas de ambos fueron remitidas á Madrid, en donde con tanto interés se seguían los incidentes de este proceso.

Después de esto intentó el Asistente, en unión del juez eclesiástico, extraerlo del convento y conducirlo á las salas capitulares, que habían sido pedidas á la ciudad como lugar más seguro y apropiado para una estrecha vigilancia. Á este efecto mandó apostar alguna tropa, cerrando el convento á la gente que, ávida de emociones, acudió á verlo salir. Pero aunque se apuraron todos los razonamientos y buenas formas para reducirlo, no

hubo medio de hacerle abandonar el asilo á que se había acogido. Apeláronse hasta á los medios de violencia, y unos soldados que penetraron en su celda intentaron arremeter contra él con las bayonetas. Tuvo entonces un bello gesto de gallardía, y se dispuso á defenderse jugando su espadín con la mano izquierda, porque, según manifestó, un príncipe sólo de aquella guisa podría luchar con semejante canalla.

No podía forzarse de manera más violenta el asilo del convento y hubo de renunciarse á sacarlo de allí, montando una competente y celosa guardia á la puerta de la celda que le servía de prisión. Se reanudaron las indagaciones del proceso y se tentaron varios sistemas para sacarle la verdad, sin resultado ninguno de ellos, porque en cuanto se hallaba delante de los jueces, hablando más como acusador que como encausado, protestaba del notable y singular agravio inferido á su persona y justificaba su evasión de la Torre de Triana en atención á lo indecoroso que le parecía aquel lugar para su calificada jerarquía.

También solía repetir, extendiéndose en largas disquisiciones históricas, un historial genealógico de la Casa de Este, que sabía completamente de memoria; y tanto por sus maneras distinguidas como por el conocimiento que demostraba del mundo y de las costumbres de los soberanos, quedaban los jueces absortos y confusos ante el sutil ingenio del extraño reo.

Más de un mes llevaban sin adelantar un paso en el esclarecimiento del misterio, cuando convinieron en que sólo quedaban por probar para hacerle hablar algunos sistemas de tormento y sufrimiento que quizás diesen el apetecido resultado. Pero tan extremas medidas no podían llevarse á cabo en el convento, cuyo fuero de asilo era necesario respetar.

Y no era fácil ni sencillo trasladarlo á otra parte sin emplear la violencia. Contaban los carceleros que día y noche velaba atento á su defensa, y cuando el sueño le rendía, cuidaba antes de poner fuertes obstáculos que, al ser vencidos, le despertasen necesariamente. Además, con aquella rara habilidad que poseía para seducir las voluntades, había logrado proporcionarse dos pistolas, que su cocinero le había introducido en un pastel.

Fué preciso esperar una ocasión oportuna para apoderarse de él sin violencia, y ésta se le ofreció á un oficial de la guardia, que pudo sorprenderle una noche mientras estaba cenando, sentado á la mesa. Desposado prontamente, y con las manos cruzadas hacia la espalda, fué trasladado á la cárcel Real é instalado en un oscuro calabozo, cargado de hierros y sometido á duras pruebas, se le mantuvo algún tiempo.

Aliviáronsele después algún tanto las condiciones de la prisión, y más tarde se le volvieron á agravar, sin que se lograra arrancarle una explícita

declaración. Por el contrario, pudo ganar á un soldado de la guardia y conseguirse una lima, con la que se libertó de los grillos; y vencida llevaba ya la resistencia de los hierros de una ventana, cuando se le descubrió la estratagemá.

Vino por entonces al Prior de San Pablo una carta del General de la Orden de los Dominicos que prometía descubrir lo que, á pesar de tantos esfuerzos, permanecía ignorado. En ella se expresaba que, aun cuando enviaba personalmente á su Agente provincial para informar á los ministros del Rey sobre el pretense príncipe que se había asilado en San Pablo, le escribía directamente para que el P. O'Kelly fuese puesto inmediatamente y con la debida cautela en la cárcel del convento.

Casi al mismo tiempo, de fecha 20 de Diciembre, recibía el engañado Marqués de Ragni carta de un pariente suyo de París, en la que, después de lamentar el engaño de que había sido víctima su candidez, descubría la picaresca historia del aventurero.

V

Era farsa interesante de engaño y osadía la que el curioso personaje venía representando desde el año anterior de 1747.

En esta fecha se hallaba al servicio de un noble oficial de la brillante Guardia de Corps del fastuoso Luis XV. Adiestradas sus admirables disposiciones para la farsa y la intriga en el ambiente cortesano, que aun desde su humilde papel de criado tuvo ocasión de vivir, decidió lanzarse á la vida aventurera con todo el bagaje de audacia y embustería que había hecho célebres y renombrados los lances de otros famosos aventureros. Y un día en que pudo robar á su amo 200 luises de oro, juzgó el mundo pequeño para sus ambiciones y emprendió el éxodo errabundo de sus quimeras.

Capturado poco tiempo después en el lugar de Solonge, cerca de París, logró huir disfrazado de mujer, y después de permanecer oculto unos días en la ciudad de Poitiers, pasó al puerto de la Rochela, en donde pudo embarcarse, con grandes precauciones y refinado disimulo.

Á bordo del navío francés el *Andarin*, y con el nombre de Monseñor Tarnaud, arribó á América, y fué Méjico el primer teatro de sus aventuras. Hizose pasar allí por comerciante francés, y con algunas fuertes sumas que obtuvo de corresponsales de las grandes casas de su nación, pasó á otras posesiones de la América española, que recorrió en guisa de viajero distin-

guido, prodigando el oro y admirado en todas partes por su caballeroso proceder y la esplendidez de sus rasgos.

Cuando el dinero por tales procedimientos adquirido iba tocando á su término, ideó la comedia de su principado, presentándose con gran pompa y aparato en la isla de la Martinica. Maestro ya en el arte de la farsa, á todos cautivó inmediatamente con las seducciones de su trato. El gran Almirante de Francia, después de agasajarle con suntuosa fiesta, le proporcionó más de mil pesos en dinero, y esto y otras considerables cantidades que fácilmente obtuvo de comerciantes y banqueros, le permitió inaugurar una nueva vida de fausto deslumbrador.

Sus banquetes y saraos, frecuentemente ofrecidos á lo más selecto y principal de aquella isla, llamaban la atención por el tono de elegancia que sabía darles y por la munificencia con que los adornaba. Así, en vida de boato y disipación llevaba ya varios meses, cuando su fino instinto y habilísimo arte le hizo comprender que el prolongar demasiado su estancia en aquella isla podía serle peligroso y muy expuesto á que se descubriese la farsa.

Y no se equivocaba el sagaz aventurero, porque informada al cabo la corte de Francia del paradero del farsante, á toda prisa había hecho circular órdenes para que, sin pérdida de tiempo, se le prendiese y ahorcase; orden que Luis XV mostró á la Duquesa de Módena, á la sazón su huésped en Fontainebleau, mientras le decía: «Observo que estáis hoy muy festiva, y mucha alegría es esta, madama, cuando he dado orden para que á vuestro hijo se le ahorque.»

Pero cuando en la Martinica fué descubierta la farsa, ya el supuesto príncipe había salido de la isla llevándose en su séquito, y muy honrados, al Marqués de Ragni, al dominico O'Kelly y demás personajes que con él llegaron á Sevilla y con él padecieron las incidencias de la historia que vamos refiriendo, término fatal en que más tarde ó más temprano venían á parar estas vidas de farsa y de aventura.

VI

Grandemente impresionó y apasionó los ánimos de los sevillanos, propensos á caprichosos delirios, todo el desarrollo de esta historia, tanto en los incidentes que los lances, prisión y proceso del aventurero ocasionaron, como en los comentarios á que, una vez descubierto el misterio, se prestaba.

De menos necesitaba la fantasía popular para dar vuelo á la imaginación y regocijo á su malicia. La crédula candidez de las Autoridades de Sevilla, del arriscado D. Diego de Miraval, principal amigo del farsante, y de los muy principales personajes que consideraron como honor rendirle sus atenciones, fué explotada con crueldad por el vulgo zumbón y desocupado.

Coplas y letrillas de burla y donaire circulaban de mano en mano entre sabrosos comentarios. Eran burlas dirigidas al Corregidor, al Asistente, al Prior de San Pablo y demás personas de posición que intervinieron en el suceso.

Poco después de evadirse el preso de su primera cárcel, apareció en la Puerta de Triana el siguiente soneto:

Aquí estuvo arrestado el no se qué,
El que vino por arte de Merlín,
Que aunque mucho nos dice su florín,
Sus tramoyas desmienten nuestra fe.
En esta torre estuvo; ya se fué
Disfrazado de lacayo, pero al fin
No le libró el disfraz ni el espadín,
Á Tejero que diga lo que fué.
De este príncipe extraño es el desmán,
San Pablo su refugio y su prisión;
Tan animoso allí como galán,
Los jueces burla con resolución,
Y al cabo todos sin saber están
Si este es ente Real ó de razón.

Con los mismos consonantes que el anterior circuló este otro, en que se criticaba principalmente á los jueces:

Que un Prior, sin decirnos el por qué,
Saque un palio al que puede ser Merlín,
No es de extrañar, pues trae en su florín
Para frailes el sello de más fe.
Que un vulgo que á mirar su pompa fué
Sin pensar de estas máquinas el fin,
Por su cruz, su peluca y su espadín,
Le diese Alteza, de admirar no fué.
Mas que unos jueces viendo ya el desmán
No lo hicieran volver á la prisión
Aunque ocultara un Rey este galán,
Pareciendo servil resolución
De estos señores, da á entender que están
Llenos de miedo ó faltos de razón.

Otras coplas burlescas, en el diálogo tan usado en los papeles satíricos del siglo XVIII, nos muestran cuánto divirtieron las peripecias de esta historia y á cuánta crítica dieron ocasión.

Prosiguiendo en el relato de esta narración, que ya toca á su término, sólo nos resta añadir que con las noticias que suministraron el Marqués de Ragni y el agente de los dominicos, corroboradas por informes oficiales de los tribunales franceses, se dió por concluso el proceso formado contra el pretense príncipe y su séquito, enviándole á Madrid para que el Rey sentenciara según su voluntad.

Pocos días después llegó la regia sentencia, declarando que, en atención á los grandes delitos que constaban en la causa y á que había tenido la osadía de despachar cartas á su Real persona, fuese conducido el embustero á la iglesia del presidio de Ceuta, por consideración á la inmunidad de que había gozado, aplicándose el valor de los bienes que se le hallaren á la satisfacción de los gastos del proceso. Respecto al Marqués de Ragni, al P. O'Kelly y á los demás que le seguían sin malicia, saldrían de los dominios de Su Majestad en término de quince días, bien entendido que, de volver á ellos, serían consignados en un presidio de África por toda su vida. Y en cuanto al Oficial que le dejó evadir de la Torre de Triana y á los soldados que en una ú otra forma había sobornado, fué el primero degradado de su puesto y honores militares, saliendo desterrado de Sevilla, y severamente castigados á reclusión los demás.

Cinco meses duró la permanencia del farsante en Sevilla, y durante ellos ningún suceso conmovió ni excitó tanto la pública curiosidad como los lances de este famoso aventurero que por tantas tierras paseó la audacia de su pintoresco carácter. Decíase que aun después de publicada su historia y de habersele notificado la sentencia, no perdía aquel aire de gran señor y aquella actitud majestuosa con que había logrado salvarse en bien apurados trances.

Así no es de extrañar que el momento de su salida de Sevilla se espere como espectáculo de grato solaz y curioso entretenimiento. Pero el Corregidor y el Asistente, deseosos de evitar la presencia de la gente, y afanosos de procurar el olvido del suceso, en que tanta parte tomara su candidez, dispusieron la salida con el mayor sigilo y á hora en que apenas fuese notada.

Fué una noche—la del 28 de Marzo de 1749—cuando, custodiado de una escolta de cuatro soldados de á caballo y un oficial, salió de la ciudad, encerrado, para mayor seguridad, en una calesa, y tomando la carretera de los Puertos se le condujo á Cádiz, desde donde, en la primera ocasión, debía ser transportado al presidio de la plaza africana.

Y cuentan los curiosos manuscritos que nos muestran el relato de este episodio, que cuando por las calles silenciosas de Sevilla se alejaba ven-

cido y sin recursos, una triunfal sonrisa plegaba los labios del farsante, sonrisa que era como de esperanza y de fe en su destino.

*
* *

La historia que acabáis de leer muestra episódica y fragmentaria algo del espíritu de aquel curioso siglo XVIII de ingenios sutiles y pintorescos caracteres. Siglo propenso á la farsa y á la aventura señorial, que substituyó á aquella otra más legendaria y castizamente española, desde el momento en que el airoso chambergo y la capa de nuestros hidalgos fueron trocados por la chupa francesa y la cortesana peluca.

TOMÁS DOMÍNGUEZ ARÉVALO.

BIBLIOGRAFÍA

En esta Sección se dará cuenta de todos los libros españoles y extranjeros que sean remitidos á esta Redacción y traten de materias congéneres á las que son objeto de nuestra publicación.

Estudios de Heráldica Vasca, por D. Juan Carlos de Guerra. Un tomo en 4.º mayor de 300 páginas. San Sebastián, librería de Baroja é hijos. 1910-1911.

De un libro interesantísimo tenemos que dar hoy cuenta. Trátase de la nueva edición, notablemente ampliada, del *Diccionario Heráldico de la Nobleza Guipuzcoana* y del notabilísimo estudio *La Heráldica entre los Euskaldunas*, editados juntos y debidos ambos á la docta pluma de nuestro querido y erudito colaborador D. Juan Carlos de Guerra, que tan lucida y asidua ayuda viene prestando á nuestra publicación con sus interesantes trabajos.

Dentro del absurdo menosprecio y de la inverosímil desidia con que son mirados los estudios históricos por la generalidad de las gentes, á ninguna rama de la Historia alcanza tanto la indiferencia, en ninguna es tan señalada y manifiesta la ignorancia, como en la noble y bella ciencia del Blasón. Con razón ha podido consignar el eminente académico D. Francisco Fernández de Béthencourt en el luminoso informe que acerca de este libro publica en el Boletín de la Academia de la Historia, las siguientes gráficas, nobles y levantadas palabras:

«Ni siquiera el amor de las antigüedades y la pasión por los objetos artísticos que un insigne pasado nos legara, resurgiendo potente en nuestros días, han servido para hacer comprender al público curioso y refinado que, menospreciando cándidamente la Heráldica, nunca acabará de enterarse como desea de lo que son verdaderamente y en su totalidad los sellos, los tapices, las medallas, las monedas, los retratos antiguos, los viejos castillos y las casas solariegas, las capillas y las piedras tumulares; cuanto, en suma, subsiste de unos siglos que en tanto grado excitan su curiosidad y de tal manera despiertan cada día más vivamente su justificado interés. Ya lo hice patente en vuestra presencia el día de mi recepción en este ilustre Cuerpo, cómo son los estudios heráldicos llave segura de la Numismática, complemento indispensable de la Sigilografía, ojo certero de la Epigrafía medioeval, auxiliar primero y poderoso de muchas y principales ramas de las ciencias arqueológicas innumerables. Y de tal modo es esto indiscutible, y que así está uná-

nimemente reconocido por todos los pueblos civilizados, que su lenguaje es hoy universal, y con las mismas ó casi iguales frases describirán los blasones un inglés y un norteamericano que un español, un italiano y un portugués, un francés que un alemán, un ruso que un escandinavo. Los metales y los colores son los mismos, y lo mismo se designan en toda Europa y en toda América; las piezas heráldicas se reseñan de igual suerte en países tan diferentes; en este lenguaje se entiende todo el mundo como si no hubiere habido nunca Torre de Babel, muchísimo mejor que con el incipiente esperanto.»

Hace más de treinta años, en 1882, que apareció un anticipo de este *Diccionario Heráldico* en las columnas de la antigua y apreciable Revista vascongada *Euskal-Erria*, haciendo conocer entonces más de 500 escudos de importantes familias guipuzcoanas, minuciosa y sencillamente descritos. Desde aquella ya lejana fecha, la afición y competencia de heraldista tan escrupuloso como el Sr. Guerra no ha cesado de aplicarse á ampliación de aquel trabajo. Y muestra evidente del celo infatigable con que ha llevado á cabo su labor, es la publicación del *Diccionario* de que nos ocupamos, tan completo y definitivo, que son más de 1.500 escudos los que en él se describen. Bien puede afirmarse—y no hace falta para ello recordar la pequeña extensión del territorio guipuzcoano—que no hay región española que cuente, ni aproximadamente, con un tan rico y excelente trabajo heráldico.

Bastan los datos apuntados para convenir en la importancia de la impropia y penosa labor que el Sr. Guerra ha realizado investigando infatigablemente y depurando escrupulosamente. El Sr. F. de Béthencourt hubiese encontrado preferible que el autor se atuviese más al tecnicismo científico en la descripción de los escudos, sacrificando algo de la claridad con que de este modo podrán ser por todos entendidos, á la riqueza, elegancia y propiedad del léxico técnico. Quizás no le falte razón, que de otra suerte, abandonado aun de los doctos, jamás podrá llegar á conocerse ni vulgarizarse el bello vocabulario heráldico.

Completa el libro de que ligeramente tratamos una excelente y erudita memoria que el Sr. Guerra leyó con motivo de las fiestas de la tradición del Pueblo Vasco, el 27 de Septiembre de 1904, y que tituló *La Heráldica entre los Euskaldunak*. Trátase en ella de los orígenes de los blasones, encontrándolos en los que primero adoptaron los caudillos vascongados, de lo que significa en los escudos el sagrado signo de nuestra Redención, las armas Reales, las parlantes, las de Municipios, etc.

Y no queda reducido este monumental estudio de D. Juan Carlos de Guerra dentro de los límites de su amada provincia de Guipúzcoa, sino que, desbordándose su erudición, invade el Señorío de Vizcaya, del que describe más de 800 escudos, penetra en el Reino de Navarra, y demuestra raros y profundos conocimientos de los blasones de la nobleza castellana. En toda esta extensa disertación y á propósito de las heráldicas descripciones, abundan de tal modo los datos y noticias históricas, que constituye asimismo obra importantísima para el conocimiento de la historia de aquella, por tantos títulos privilegiada, región española. Terminemos estas líneas expresando á su autor nuestra modesta pero entusiasta enhorabuena.

T. D. A.

REVISTA DE REVISTAS

Los títulos de los artículos de Historia y Genealogía que figuren en los sumarios de las Revistas españolas y extranjeras.

REVISTAS ESPAÑOLAS

Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid, Enero 1913. INFORMES: Jovellanos y los Colegios de las Órdenes Militares, *José Gómez Centurión.*—El escultor valenciano Damián Forment en la primera mitad del siglo XVI, *Anselmo Gascón de Gotor.*—Objetos ingresados en el Museo provincial de Cáceres, *Juan Sanguino.*—Las ruinas de Itálica, *El Conde de Cedillo.*—Inscripciones romanas en Bujalance y Córdoba, *Enrique Romero de Torres.*—Estudios de heráldica vasca, por D. Juan Carlos de Guerra, *F. Fernández de Béthencourt.*—Un sarcófago romano, bisomo, de Mérida, *Fidel Fita.*—Jorge Juan nació en Novelda, *Pedro de Novo y Colón.*—Documentos oficiales.—Noticias.

Febrero de 1913.—Memoria acerca de los trabajos de la Academia en 1912, *Eduardo de Hinojosa.*—INFORMES. Jovellanos y los Colegios de las Órdenes Militares en la Universidad de Salamanca (continuación), *José Gómez Centurión.*—El papa Alejandro III y la diócesis de Ciudad-Rodrigo, *Fidel Fita.*—Las excavaciones de Mérida, *José Ramón Mélida*—Relaciones entre España é Inglaterra durante la guerra de la Independencia, *F. Fernández de Béthencourt.*—

VARIEDADES. Calabria romana, *Fidel Fita.*—Noticias.

Boletín de la Real Academia Gallega. Coruña, 1.º Enero 1913.—Un episcopologio compostelano del siglo XVI, *Manuel Murguía.*—Una carta del infante D. Juan de Austria al Concejo de Santiago (año 1668) (conclusión), *Pablo Pérez Costanti.*—Dos Capiteles del siglo VII ú VIII, *Benigno Cortés.*—Documentos gallegos. De Folk-lore.—Sección oficial.

1.º de Febrero de 1913.—Un episcopologio compostelano del siglo XVI (continuación), *Manuel Murguía.*—Influencia de los catalanes en el progreso de la industria pesquera de Galicia (continuación), *Eugenio Carré.*—Linajes galicianos (continuación), *Pablo Pérez Costanti.*—Iglesias gallegas, *Ángel del Castillo.*—De Folk-lore.—Sección Oficial.

Linajes de Aragón, Huesca, 1.º Enero 1913.—Lacadena, *Gregorio García Ciprés.*—Los Gavín, *Feliciano Paraíso.*—Linaje de los Vicente, *M. G. O.*

15 de Enero, 1913. La Nobleza tradicional, *Barón de La Linde.*—Los Ayerve, *Gregorio García Ciprés.*—Más datos sobre los Bardaxi, *G. G. C.*—Los Quintana, *Feliciano Paraíso Gil.*

1.º de Febrero de 1913.—Los Dieste, *Gregorio García Ciprés.*—Ampliación de

los datos referente á los Ric, *La Redacción*.—Los Cavero de Siétamo, *C. P. S.* Los Muñoz, *Gregorio García Ciprés*.—Los Bistué, *M. G. O.*—Los Labadía, *Feliciano Paraíso Gil*.—Un documento interesante.

Estudios militares, Madrid, Enero de 1913.—Frey D. Carlos Carrafa, Capitán general de los Reales Ejércitos, *Cándido Pardo*.—Ficciones y verdades históricas, *Fernando Marengo*.—Revista de la Prensa.

Memorial de Infantería, Madrid, Enero de 1913.—Glorias de la Infantería española: El Capitán general Marqués de la Victoria, *Vicente Ramírez*.—Revista de Revistas.—Bibliografía.

Revista del Centro de Estudios históricos de Granada y su Reino, Granada. Año II, núm. 4.—Correspondencia diplomática entre Granada y Fez (siglo XIV), *M. Gaspar Remiro*.—Una cabalgada de moros en Tarifa, *A. Vázquez*.—La Monarquía castellana en tiempo de Enrique IV, *José Palanco Romero*.—Documentos referentes á Mariana Pineda, *José María Caparros*.—Una fundación granadina: El primitivo colegio de Santiago, *F. Martínez Lumbreras*.—Libros y Revistas.

REVISTAS EXTRANJERAS

Rivista Araldica. Roma, Enero 1913.—Maurizio di Montenegro preteso Gran Maestro dell'Ordine Costantiniano di San Giorgio, *Renato de Carolis*.—Sangue di Dogi di Venezia in varie famiglie principesche tedesche, *Karl Kiefer*.—La famiglia del Cardinal Bellarmino, *Pietro Margani*.—Nobili veneti aggregati nel 1379, *A. Zanon*.—Les dérogeances nobiliaires, *Baron du Roure de Paulin*.—De l'aigle dans l'héraldique franc-comtoise, *P. A. Pidoux de Maduère*.—La nobiltà di Milano (cont.), *Giampiero Corti*.—Libro d'oro del Ducato di Ferrara (cont.), *F. Pasini Frassoni*.—Luigi Passegga de' Passeyer, *Ferruco Pasini Frassoni*.—Degli Ordini equestri di N. S. Gesù Cris-

to, *Giuseppe Brandi*.—Note bibliografiche.—Cronaca.

Bolletino Araldico Storico Genealogico.—Firenze, Enero 1913.—Rivendicazione dell'Ordine di Santo Stefano, *G. Guelfi Camajani*.—L'arme del Comune di Chieti, *C. de Laurentiis*.—Necrologio.

Febrero de 1913.—Rivendicazione dell'Ordine di Santo Stefano.—Gli animali e le piante del blasone e il loro simbolismo.—Ginori, *G. G. C.*—Memorie storiche della Chiesa.—Propositura di S. Andrea in S. Ludovico a Cennano in Montevarchi, *Canonico Attilio Galletti*.—Necrologio.

Bulletin Héraldique de France.—Sens-sur-Yonne. Diciembre 1912.—Précis d'héraldique polonaise, *Paul Bugnot*.—Des modes de preuves en matière d'Etat civil et de Titres de Noblesse (conclusión), *C. de Saint-M...*—Les bandes royales aun milieu du XVI^e siècle (conclusión), *Colonel E. Lombard*.—Histoire et législation des ordres de chevalerie, *Comte Frédéric de Champvans*.—Nouvelles.

Archives de la Société des Collectionneurs d'Ex-libris. París. Diciembre 1912. A propos de l'ex-libris Charreton, *R. de Brébisson*.—Les anciens ex-libris du Périgord (continuación), *A. Dujarric-Descombes*.—Bibliographie.—Table héraldique classée méthodiquement par pièces principales de l'écu.—Index alphabétique.

Enero 1913.—Les «Chambres de lecture» a Nantes au XVIII^e siècle et leurs ex-libris, *Dr. Vialet*.—Les anciens ex-libris du Périgord (continuación), *A. Dujarric-Descombes*.—Question: Réponse.

L'Intermédiaire des chercheurs et curieux. París, 30 Diciembre, 1912 y 10 y 20 de Enero de 1913. Bernard Palissy pendu, *Gaston Migeon*.—Benvenuto Cellini a-t-il tué le connétable de Bourbon? Le cor ou cornet de Roland.—Famille Le Peletier de Saint-Fargeau.—Chapitres de l'ordre de St.-Lazare de Jérusalem et de N. D. du Mont-Carmel.—Sou-

y de Genealogía Española.

venirs inédits de Mme. la marquise de Saint-Chamans, douairière.—Les funérailles de Charles Quint.—Familles d'Estavayer et de Mollondins.—L'ordre religieux-militaire de Saint-Jean d'Acre.—Comtesse du Saint-Empire.—Port des grands croix d'ordres.—Où est enterré le maréchal de Villars.—Le Franche-Comté espagnole.—Le crâne de Descartes.—Aigle au vol éployé, question héraldique.—Famille de Sansae.—Armoiries.—Nécrologie.

30 de Enero y 10 de Febrero de 1913. La Franche-Comté Espagnole.—Famille de Binos.—Famille de Chaumont.—Portelance (famille de).—Ordre de Saint-Lazare et de Notre-Dame du Mont-Carmel.—Ordre religieux-militaire-nobiliaire de Saint Jean d'Acre —Armoiries a determiner: 3 lions d'argent.—Gardes de corps.—La Maréchale Bazaine.—La Commanderie de Saint-André de Colmesnil.—Armoiries à determiner.—Trouvailles et Curiosités.

L'Indicateur Généalogique, Héraldique et Biographique. Bruselas, Enero de 1913.—Famille Verspecht (continuación), *Dr. Jean Lindemans.*—Famille de Maldeghem, *P. Chérubin.*—A travers les Revues.

The New York Genealogical and Boi-

graphical Record. Nueva York, Enero 1913.—Colonel John Jacob Astor. *Cap.ⁿ Richard Henry Greene.*—Wemple genealogy, *William Barnet.*—Tacher-Thatcher genealogy (continuación), *John R. Totten.*—Records of Baptisms of the reformed church at Machackemeck (Deerpark) (continuación).—Four generations in America of the huguenot family of Stelle, *Maud Burr Morris.*—Cemetery inscriptions from Pompey hill, Onondaga county.—Society proceedings. Book notices.—Accessions to the library.

Frankfurter Blätter für Familiengeschichte. Frankfur a. M. Enero 1913.—Die Heimat der Familie Uhland, *Max Cramer Heilbronn.*—Wappen der Familie Münzel.—Ahnentafel der Familie Faber.—Stammbaum der Familie der Freiherren v. Müffling.—Zur Geschichte der Freiherren v. Müffling.—Briefkasten.—Bücher.

Febrero de 1913. Die Schultheissen und Burgermeister zu Sprendlingen.—Die Familie Bettger aus Wesel mit Stammbaum.—Die Herren v. Limburg.—Stammbaum der Familie Kimmel.—Zur Geschichte der Freiherren v. Müffling sonst Weisz genannt.—Brief Kasten.—Bücher.

S. O.

NOTICIAS VARIAS

Academias.—Nuestro querido amigo y colaborador, D. Gregorio García Ciprés, Cura párroco de Aguas (Huesca) y director de la erudita y culta revista *Linajes de Aragón*, ha sido recientemente nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y Vocal de la Comisión provincial de Monumentos de Huesca, premiando de este modo sus eruditos é importantes trabajos sobre la historia de Aragón.

Unimos nuestra más cariñosa felicitación á las muchas que ha recibido por tan justa distinción.

Ordenes militares.—En la tarde del día 22 de Enero se celebró en la iglesia de Calatravas la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Montesa á D. Andrés de Montalvo y Gómez de Hermosa. Presidió el Capítulo el Marqués de la *Romana*, apadrinó al nuevo caballero el Marqués de *Valderas* y le calzaron las espuelas los Sres. D. Tomás Sanchiz y de Quesada y D. José Suárez-Guanes y de la Borbolla.

Orden de San Juan.—La Sacra y Venerable Asamblea de la Orden de San Juan ha acordado pedir al señor Ministro de Instrucción pública que el Archivo de la Secretaría de la Orden quede depositado en el Archivo Histórico Nacional, unido á los demás documentos que referentes á la Orden se conservan en él, para que la riqueza documentaria que atesora y que tanta importancia reviste para el estudio de nuestra historia no quede perdida y sin utilidad para los eruditos é investigadores de nuestro glorioso pasado. No dudamos que el señor Ministro de Instrucción pública aceptará agradecido este depósito, que pone á cubierto de extravíos, pérdidas y deterioros tan importante documentación. Ejemplo digno de ser imitado por las instituciones análogas y aun por los particulares, si no quieren verse privados al cabo de algunos años de la riqueza documental que aun hoy día conservan, y cuya pérdida en muchos casos suele ser irreparable.

Enhorabuena á la histórica y nobilísima Orden y á su digno Secretario nuestro querido amigo y colaborador D. Fernando Suárez de Tángil, á quien se debe, en gran parte, tan plausible iniciativa.

Orden de María Luisa.—Por circular fecha 20 del mes pasado se anuncia el fallecimiento de las siguientes señoras que estaban en posesión de la Banda de la Real Orden de Damas Nobles de la Reina María Luisa:

Su Alteza Real la Serenísima Señora Infanta de España D.^a María Teresa de Borbón y Austria; S. A. R. la Princesa María Isabel Maximiliana de Sajonia, Duquesa viuda de *Génova*; y las Excmas. Sras. D.^{as} Inés Goyri de Bal-

boa, D.^a María de las Mercedes de Ferrer y de Manresa de Fivaller, doña Joaquina Rebolledo de Palafox y Guzmán, Marquesa de *Navarrés* y de *Cañizer*, Condesa viuda de *Bureta*; D.^a Honorina Bahamonde y Ortega, viuda de Pavia; D.^a Teresa Elío y Arteta, viuda de Areizaga; D.^a Francisca Ramírez y Maroto, Marquesa viuda de *Valdeiglesias*; D.^a Felisa Ozores y Mosquera, Condesa viuda de *Tejada de Valdosa*; Sra. Nadine de Radowitz, viuda de Radowitz, y D.^a Serafina Montalvo, Condesa de *Fernandina*; á fin de que las demás señoras que están en posesión de ella puedan cumplir lo preceptuado en el art. 7.^o de las Constituciones de dicha Orden, que dispone «que oiga cada una y mande celebrar una misa por cada Dama fallecida».

Orden del Santo Sepulcro.—Bajo la presidencia del Bailío general de España, Capitán general Marqués de *Tenerife*, se han reunido en asamblea los Capítulos de España con el fin de estudiar y aprobar el nuevo reglamento por que habrán de regirse, y la reforma del uniforme.

Luto de Corte.—Por decreto del 28 de Enero se dispuso que vistiera la Corte de luto ocho días, cuatro de riguroso y cuatro de alivio, con motivo del fallecimiento de S. A. Imperial y Real el Archiduque Reniero-Fernando-María-Juan de Austria. Era hijo del Archiduque Reniero y de Isabel, Princesa de Saboya-Carignan, y estaba casado con María Carolina, Princesa Imperial y Archiduquesa de Austria.

Reales licencias de matrimonio.—9 de Octubre de 1912.—Concediendo Real licencia á D. Fernando Maldonado y Salabert, Marqués de *Scala*, hijo de los Grandes de España Condes de *Villagonzalo*, Marqueses de *Valdeolmos*, para contraer matrimonio con D.^a María de los Dolores de Chávarri y Aldecoa.

9 ídem.—Concediendo Real licencia á D. José de España y Dezcallar, Vizconde de *Couserans*, hijo de los Grandes de España Condes de *España*, para contraer matrimonio con D.^a María Francisca Morell y Fortuny.

9 ídem.—Concediendo Real licencia á D.^a Isabel Mencos y Bernaldo de Quirós, hija de los Grandes de España Condes de *Guendulain*, Marqueses de la Real Defensa, Condes del *Vado*, Barones de *Bigüezal*, para contraer matrimonio con D. Diego Chico de Guzmán, Conde de la *Real Piedad*.

9 ídem.—Concediendo Real licencia á D. Jesús Quiroga y Losada, hijo de los Marqueses de la *Atalaya* y de *Santa María del Villar* para contraer matrimonio con D.^a María de las Mercedes Martínez de Pisón y Nevot.

9 ídem.—Concediendo Real licencia á D. Alfonso de Churruca y Calbetón, hijo de los Condes de *Motrico*, para contraer matrimonio con D.^a Teresa de Zubiria y Urizar.

28 ídem.—Concediendo Real licencia á D. Luis de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, Marqués de *Salamanca*, para contraer matrimonio con doña María Julia Martínez de Hoz y Acevedo.

28 ídem.—Concediendo Real licencia á D. Francisco Martínez de Galinsoga y de la Serna, Vizconde de *Gracia Real*, para contraer matrimonio con D.^a María Rolland y de Miotta.

28 ídem.—Concediendo Real licencia á D.^a María del Pilar Jabat y Gómez de la Serna, hija de los Marqueses de los *Ulagares*, para contraer matrimonio con D. Ignacio Herrero y Velázquez.

8 de Noviembre.—Concediendo Real licencia á D.^a Julia Mercader y Tu-

dela, Condesa de *Buñol*, para contraer matrimonio con D. Bartolomé Granelo y Sanmartín.

29 ídem.—Concediendo Real licencia á D.^a María de los Dolores de Guirior y Mencos, Marquesa de *Guirior*, para contraer matrimonio con don Leopoldo de Salas y Amat.

28 Diciembre.—Concediendo Real licencia á D. Luis Escrivá de Romani y Sentmenat, Conde de *Sástago* con Grandeza de España, Marqués de *Monistrol*, Marqués de *Aguilar*, Barón de *Beniparrell*, para contraer matrimonio con D.^a Josefa Patiño y Fernández Durán, hija de los Grandes de España Marqueses del *Castelar*, Marqueses de la *Sierra*, Condes de *Güaro*.

28 ídem.—Concediendo Real licencia á D.^a Antonia de Velasco y Muñoz Serrano, Marquesa de *Villa Antonia*, para contraer matrimonio con D. Ramiro Otal y Navascués.

28 ídem.—Concediendo Real licencia á D.^a Elisa Ramonet y de Gabriel, hija de los Condes del *Venadito*, para contraer matrimonio con D. Antonio Abellán y Calvet, hijo de los Marqueses de *Almanzora*.

Reales cartas de sucesión.—12 de Octubre.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Marqués de *Gaviria* á favor de D. Juan José Tomás Alonso y Gaviria, por fallecimiento de su abuelo D. José Gaviria y Gutiérrez.

31 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Conde de *Mayorga* á favor de D. José María Queipo de Llano y Magaz, por fallecimiento de su padre D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso de los Cobos.

31 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Vizconde de *Mamblas* á favor de D. José Ruiz de Arana Bañer Osorio de Moscoso y Morpurgo, por renuncia y cesión de su padre D. Mariano Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, Duque de *Baena*, con Grandeza de España, Marqués de *Villamanrique*, Conde de Sevilla la Nueva.

25 de Noviembre.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Barón de *Lardies* á favor de D. Juan Casani y Queral, Conde de *Cron*, por fallecimiento de su padre D. Joaquín Casani y Bernaldo de Quirós.

25 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Marqués de *Cábrega* á favor de D.^a María del Pilar Landecho y Allendesalazar, por fallecimiento de D. José Antonio Aragón y Azlor.

29 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Conde de *Castañeda* á favor de D. Luis de Zabala y Guzmán, Duque de *Nájera*, con Grandeza de España; Marqués de *Montealegre*, con Grandeza de España; Marqués de *Sierra Bullones*, con Grandeza de España; Conde de *Oñate*, con Grandeza de España; Conde de *Paredes de Nava*, con Grandeza de España y Conde de *Campo Real*.

29 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Marqués de *Elduayen* á favor de D. José Elduayen y Ximénez de Sandoval, por fallecimiento de su madre D.^a María Ximénez de Sandoval y Saavedra.

6 de Diciembre.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Vizconde de *Valoria* á favor de D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Alvarez de las Asturias Bohorques, por fallecimiento de su madre D.^a María del Rosario Alvarez de las Asturias Bohorques y Ponce de León.

28 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Conde de *Arcentales* á favor de D. José Antonio del Arco y Cubas, por fallecimiento de su padre D. Luis del Arco y Vizmanos.

28 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Marqués de *Santa Rosa* á favor de D. Ricardo Belmonte y de Viguera, por fallecimiento de su padre D. Ricardo Belmonte y González Abreu.

28 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Marqués de *Riocabado* á favor de D. Manuel de Velasco y Solís, por fallecimiento de su padre D. Manuel Velasco y Jaraquemada.

28 ídem.—Mandando expedir Real carta de sucesión en el Título de Marqués del *Pedroso* á favor de D. Félix de Siloniz y Colarte, por fallecimiento de su tío D. Manuel Colarte y Archdekin.

Varias noticias.—Ha sido desestimada la instancia presentada por D.^a Josefa Calderón y Montalvo, Marquesa de *Aledo*, en solicitud de Real autorización para poder designar sucesor en dicho Título.

—El Marqués de *Santillana* ha solicitado se le tenga por desistido de su pretensión referente al Título de Duque de *Extremera*.

—La Condesa de *Nieva* ha solicitado se la tenga por desistida de su pretensión referente á los Títulos de Conde de *Cid* y de Príncipe ó Duque de *Evoli*.

Necrología.—El 28 del pasado mes dejó de existir en esta Corte el ilustre hombre público D. Segismundo Moret y Prendergast. Orador insigne, su palabra cálida y elegante seducía á amigos y enemigos; hombre de vastísimos conocimientos, gran aficionado al estudio y lector asiduo de toda la prensa extranjera, estaba al tanto de la vida política y social de todos los países. Era en la actualidad Presidente del Congreso de los Diputados y había desempeñado los más altos cargos de la política, pues ocupó dos veces la Presidencia del Consejo de Ministros, y fué en distintas ocasiones Ministro de Estado, de la Gobernación, de Hacienda, de Fomento y de Ultramar. Académico electo de la Española desde hace diez y ocho años, nunca quiso tomar posesión del sillón, pues su nombramiento obedeció, no á sus grandes méritos, sino á la casualidad de ocupar él la cartera de Fomento al inaugurarse la nueva casa de la Academia y existir el acuerdo de nombrar Académico al que ocupara en esa fecha la citada cartera. Igualmente era Académico electo de la de Ciencias Morales y Políticas. Quizás de todos los cargos que desempeñó, ninguno halagaba tanto su amor propio como la Presidencia del Ateneo de Madrid, al que consagraba sus más preferentes atenciones. Deja escritas multitud de obras, la mayor parte sobre cuestiones sociales; también deja algunas de carácter histórico, como *El Conde de Aranda*, y las conferencias sobre José Bonaparte.

—Por un olvido involuntario dejamos de dar cuenta en los números pasados del fallecimiento ocurrido en Madrid, el 31 del pasado Octubre de D.^a Ana Velázquez-Gaztelu y Bernede, Marquesa de *Campo Ameno*, viuda de D. Prudencio Mudarra y Párraga, ilustre catedrático que fué de la Universidad Central. El inmediato sucesor en el Título es nuestro querido amigo D. José Velázquez-Gaztelu y Caballero-Infante, sobrino de la finada.

—Durante el mes de Enero han fallecido en Madrid: el día 2, D.^a Joaquina de Samaniego y Lassús, Godoy Balles y Carvajal, Marquesa de *Caracena del Valle*, dama noble de la Orden de la reina María Luísa; de su matrimonio con D. Rafael de Valenzuela y González de Castejón, ya difunto, deja cuatro hijos: D.^a María de la Concepción, Marquesa de *Valverde de la Sierra*, casada con D. José Fontagud y Aguilera; D. Adolfo, Conde de *Torrejón* y Marqués del *Puente de la Virgen*, casado con D.^a María de las

Mercedes Fernández de Lascoiti y Jiménez; D.^a María de la Asunción, casada con D. Nicolás Vázquez de Parga y de la Riva, y D.^a Isabel, viuda de don Mariano Luque y Palma.

—El 11, D. Federico Arrazola y Guerrero, senador vitalicio del Reino, Gran cruz de Isabel la Católica; estaba casado con D.^a María de los Dolores Madera.

—El 14, D.^a Margarita Touza de Baldrich, esposa del agregado militar á la Legación de la República Argentina en esta Corte.

—El 30, D.^a María de la Concepción Mesía y Queralt, Marquesa viuda de *Folleville*, hermana del Duque de *Tamames*; estuvo casada con D. José Hipólito le Sens de Lyon, Marqués de *Folleville*, y de este matrimonio quedan dos hijos: D. Hipólito, casado con D.^a Elvira Benítez, y D. Angel, casado con D.^a Consuelo Rojo Arias.

—En Granada: D. Mariano Contreras y Granja, Marqués de *Torre Alta*, arquitecto, Académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando; estaba casado con D.^a Josefa de Careaga y Moreno Bravo, Marquesa de *Torre Alta*, Vizcondesa de los *Villares*.

—En San Sebastián: D. Alejandro Churruca y Brunet, Almirante de la Armada; de su matrimonio con D.^a María Murga deja tres hijos: D. Alejandro, la señora de Manso de Zúñiga y la señora viuda de Arana.

—En Oviedo: D.^a María-Josefa Miranda de Grado y Valdés; había estado casada dos veces: la primera con D. Ramón María de los Ríos-Enríquez y Valdés, de cuyo matrimonio nació la actual Condesa viuda de *Revillagigedo*, y la segunda con D. Dionisio Menéndez de Luarda y Argüelles.

—En su palacio de Salcedo (Pontevedra): D. Manuel Becerra y Armesto, Caballero del Hábito de Santiago, padre de la Condesa de *Creixell* y de las señoras de Manjón y González Alegre:

—En Santander: D. José María de Salcedo y Hernáez, Marqués de *Fuertehijar*; deja un solo hijo, D. Luis, heredero del Título. Sobrino carnal del finado era nuestro querido amigo el comandante de Infantería y Caballero de la Orden de Montesa D. José de la Azuela y Salcedo.

—En Busot: el Excmo. Sr. Fray Francisco Javier Valdés y Noriega, Obispo de Salamanca, sabio Prelado que pertenecía á la Orden de los Agustinos. Había sido Rector del Colegio de Estudios Superiores de El Escorial y senador del Reino, y estaba en posesión de la Gran cruz de Isabel la Católica.

—En Marchena: el Teniente general D. Manuel Aguilar y Diosdado, que estaba condecorado con las Grandes cruces de San Hermenegildo, del Mérito Militar, y con la cruz laureada de segunda clase de la Orden de San Fernando.

—En Zaragoza: D. Ramón Valero de Bernabé, Conde viudo de *Torreflorida*. Estuvo casado con D.^a Manuela Estage y Sancho, Condesa de *Torreflorida*, cuyo Título lleva hoy D. Manuel Ferrández Iñigo y Estage, sobrino nieto de ésta.

—Y en Santa Cruz de Tenerife: el primer teniente de Infantería D. Manuel Macías, hijo del Director general de Carabineros, Teniente general, don Manuel Macías y Casado.

C. DE L.